



RESPUESTA DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

No. de Solicitud : **1110400000914**
Fecha de Recepción: **06/01/2014**
Fecha de Respuesta: **12/02/2014**

Unidad Administrativa que da
respuesta: **Unidad de Enlace**

Solicitud 1110400000914

PRESENTE

Dando respuesta a la solicitud de información 1110400000914, requerida a través del sistema Infomex, me permito hacer referencia a su pregunta de manera textual a continuación:

“REQUIERO ME PROPORCIONEN CUÁLES SON LAS PLAZAS VACANTES CON LAS QUE CUENTAN, LOS TABULADORES DE SALARIOS DESDE EL 2005 A LA FECHA DE LA SOLICITUD, EL CURRÍCULUM VITAE DE LOS QUE INTEGRAN EL JURÍDICO Y LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS CELEBRADOS CON TODOS LOS TRABAJADORES CONTRATADOS BAJO ESA MODALIDAD. EN VERSIÓN DIGITALIZADA, NO CD NO COPIAS”

Por medio de la presente se le informa que la información solicitada, referente a las plazas vacantes autorizadas por la SHCP no tenemos, si son las vacantes para diferentes proyectos están publicadas en la siguiente liga: <http://www.computrabajo.com.mx/>; para la información requerida respecto a los tabuladores se tiene únicamente la información en archivos del 2010 al 2013; referente al currículo del personal del área jurídica se anexan archivos digitalizados y en versiones públicas y por último, se informa que no se cuentan con contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios celebrados con trabajadores contratados bajo esa modalidad.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente:

UNIDAD DE ENLACE.

Eliminado; 6 Renglones que contienen Información confidencial; Fundamento: Artículo 18, fracción segunda de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública Gubernamental.

ARACELY GONZÁLEZ GARZA

Licenciada en Derecho.

Información personal

Eliminado; 4 Renglones que contienen Información confidencial; Fundamento: Artículo 18, fracción segunda de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública Gubernamental.

Objetivo

Desarrollarme en el ámbito profesional y laboral, poniendo en práctica los conocimientos, habilidades, aptitudes y valores adquiridos durante mis estudios académicos, siempre buscando la superación y la autorrealización, mediante el aprendizaje cotidiano

Educación

[1994 - 1998]	ITESM, C.Q.	Querétaro, Qro.
Certificado Preparatoria		
[1998 - 2001]	Universidad Contemporánea	Querétaro, Qro.
Titulo Profesional		
Cédula Profesional No. 3904077		
(2004 - 2005)	U.A.Q.	Querétaro, Qro.
Especialidad en Derecho Corporativo.		
(2005 - 2006)		
Maestría en Derecho	U.A.Q.	Querétaro, Qro.

Cursos y Seminarios

- Sistema Estratégico de Negocios (SAE). 2000 - 2001
- Diplomado en Derecho procesal Laboral. 2006.
- Proceso de Licitaciones. 2007.
- Diplomado en Contratos. 2007.
- Diplomado en Amparo Laboral. 2007
- Responsabilidades administrativas, civiles y penales de los servidores públicos. 2007
- Curso sobre Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, impartido por la Función Pública. 2008
- Curso sobre la Ley de Obra, impartido por la Función Pública. 2008.
- Solventación de Observaciones de Auditoria. 2009

Experiencia profesional

(2008 - 2009) **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. (I.S.S.S.T.E.).**

- Jefa de la Unidad Jurídica, teniendo a mi cargo las áreas de civil, mercantil, laboral, penal, fiscal, amparo, inmuebles y administrativo.

(2006 – 2007) **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. (I.S.S.S.T.E.).**

- Abogada litigante en el área mercantil y civil.

(2005 – 2008) **Centro Universitario de Estudios Londres, SC. Querétaro, Qro.**

Catedrática titular.

- Imparto las materias de Derecho Laboral, Derecho Procesal Laboral, Seguridad Social, Introducción al Derecho y Derecho Mercantil.

(2004- 2006) **G.J.I. ABOGADOS, S.C.**

Gabinete Jurídico Integral.

Abogada asociada.

- Elaboración de Auditorias Laborales.
- Contratos civiles, laborales, mercantiles.
- Demandas laborales, mercantiles, familiares, civiles, penales, etc...
- Recursos de Inconformidad ante el IMSS.
- Juicios en diversas materias, como lo son: Derecho, Familiar, Civil, Mercantil, Laboral, Penal, etc...

(2002- 2006) **IGES (Instituto de Gastronomía de Estudios Superiores). Querétaro, Qro.**

Catedrática Titular.

- Imparto la materia de Derecho Laboral.

(2002- 2004) **López Díaz y Asociados.**

Querétaro, Qro.

Abogada asociada.

- Elaboración de Auditorias Laborales.
- Contratos.
- Demandas laborales, mercantiles, familiares, civiles, penales, etc...
- Recursos de Inconformidad ante el IMSS.
- Juicios en diversas materias, como lo son: Derecho, Familiar, Civil, Mercantil, Laboral, Penal, etc...

(2002- 2008) **Universidad Contemporánea Querétaro, Qro.**

Catedrática.

- Imparto las materias de Introducción al Derecho, Derecho Laboral y Seguridad Social.

(2001- 2002) **Delegación Federal del Trabajo Querétaro, Qro.**

Auxiliar

- Revisión de lineamientos normativo – administrativos.
- Revisiones administrativas en los Contratos Colectivos de Trabajo.
- Apoyo en revisión en el control de incidencias.
- Apertura de archivos relativos a recursos humanos, financieros, generales, etc....

Computación: Microsoft Office, Internet.

Comunicación Efectiva, Trabajo en Equipo, Trabajo bajo presión,
Capacidad de autoaprendizaje.

Referencias

Disponibles a solicitud del interesado.

Eliminado; 4 Renglones que contienen Información confidencial; Fundamento: Artículo 18, fracción segunda de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública Gubernamental.

Ana Laura López Hernández

Información Personal

Eliminado; 5 Renglones que contienen Información confidencial; Fundamento: Artículo 18, fracción segunda de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública Gubernamental.

Objetivo

Lograr complementar lo mejor posible a la sociedad con mis conocimientos y mi formación profesional y personal, buscando que ésta mejore y como consecuencia, esto me haga crecer cada día más como una persona íntegra.

Experiencia

- | | | |
|--|--|-----------|
| 2008-2010 | Participación en el grupo Dr. Sonrisas de Querétaro | Querétaro |
| Descripción: Encargada de la organización de actividades relacionadas con el Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer, con el fin de llevar brindar compañía y recreación a los familiares y pacientes de la unidad. Así como el puente de comunicación entre la organización y los voluntarios, organización y patrocinios de la posada y evento del Día del Niño. | | |
| <ul style="list-style-type: none">• Se logró cumplir con la responsabilidad primaria, sobre el control y disciplina de los participantes en las actividades del Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer.• Se obtuvo los patrocinios propuestos como objetivo para la organización de la posada y evento del Día del Niño.• Se inició el proyecto de "Cumplir un sueño" para un niño o una familia en situación difícil.• Se formó un buen grupo de trabajo que continúa con la labor de prestar un servicio social a esta población. | | |
| 2009-2010 | Participación en la Clínica de Psicopedagogía de la Universidad Anáhuac de Querétaro | Querétaro |
| Descripción: creación de reglamentos internos de cada departamento, disciplinarios y de organización. | | |
| <ul style="list-style-type: none">• Los diferentes departamentos lograron delimitar sus funciones y responsabilidades.• Se logró tener un control en cuanto a las actividades de los integrantes de la Clínica, así como de los pacientes y del material con el que se cuenta.• Se creó un organigrama que ejemplificara la realización de los procesos y tareas que ofrece la Clínica. | | |

2010- a la fecha JMSR, Abogados S.C.

Querétaro

Descripción: Litigio Mercantil y Civil tanto de primera como segunda instancia, así como Tribunales de amparo, en Querétaro, San Juan del Río y Guanajuato.

Encargada de la atención a Quejas de CONDISEF, rindiendo informes y atendiendo audiencias.

- Obtuve plaza como abogada después de haber concluido la licenciatura en Derecho.
- Se incremento el nivel de responsabilidad dentro del despacho coordinando litigios por cuenta propia.

17 a 15 mil pesos

Formación académica

2003-2006	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Querétaro	Querétaro
2005-2006	Instituto SEK Les Alpes (quinto semestre)	Francia
2006- 2011	Universidad Anáhuac de Querétaro (Licenciatura en Derecho)	Querétaro
2011	Obtención de Título y Cédula Profesional	
2011- a la fecha	Universidad Anáhuac de Querétaro (maestría en derecho corporativo)	Querétaro

VIERNES DE 6 a 9 y SABADOS

Trabajos Voluntarios

- Colaboración en la Casa Hogar San Pablo en el servicio de alimentación a niños con capacidades diferentes (2005)
- Servicio Social prestado a la Primaria Juan Pablo II en actividades de mantenimiento (2006)
- Colaboración con el grupo Dr. Sonrisas de Querétaro. Encargada de actividades en el Hospital del Niño y la Mujer (2008-a la fecha)

Reconocimientos

- Participación en el evento de Naciones Unidas, Colegio Kennedy de Querétaro (2002)
- Reconocimiento por la participación en actividades extraescolares en el ITESM (2004-2006)
- Segundo lugar otorgado por el ITESM en el evento "Las Matemáticas y las Artes" (2004)
- Reconocimiento por los estudios cursados y el desempeño satisfactorio en el colegio SEK-LES ALPES (2005-2006)
- Premio de asiduidad durante cuarto y sexto semestres del ITESM (2005-2006)

Talleres y cursos

- Preparación escolar en el idioma inglés desde la educación preescolar (1990 a la fecha)

- Curso intensivo de Francés en el colegio SEK-LES ALPES (2005-2006)
- Participación de las semanas de Derecho de la Universidad Anáhuac de Querétaro (del 2006 a la fecha)
- Curso intensivo de Francés en el Instituto PLI (2007)
- Seminario Internacional de la Universidad Anáhuac, recorrido realizado en diversas ciudades de Estados Unidos (verano del 2007)
- Participación en el Primer Congreso Nacional de Fiscalización Pública (marzo del 2007)
- Curso intensivo de Inglés en el Instituto Berlitz, Querétaro (de enero a mayo del 2008)
- Seminario Internacional de la Universidad Anáhuac, recorrido realizado en diversas ciudades de Asia (verano del 2008)
- Participación en Foro sobre Arbitraje en México. (agosto 2011)
- Curso de Ortografía y Redacción Jurídica (agosto-noviembre 2012)

Idiomas

- Inglés al 85%
- Francés al 60%

Aficiones

Literatura, Historia, Tenis, Viajes culturales, Fotografía.

Sueldo deseado \$ 15,000.-
 Sofía — Contador Público dependiente
 Mariana — Directora Administrativa
 Aplico sus conocimientos en su puesto

ROSA MARÍA BARRÓN MORA

TTA
A Junio 2012INFORMACIÓN
PERSONAL

Eliminado; 7 Renglones que contienen Información confidencial; Fundamento: Artículo 18, fracción segunda de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública Gubernamental.

INFORMACIÓN
ACADÉMICA

Licenciatura en Derecho.	Universidad Autónoma de Querétaro. Junio de 2006.
Diplomado: "El Sistema Integral en Justicia para Adolescentes"	Universidad Autónoma de Querétaro. Abril – Julio de 2007.
V Congreso Nacional de Derecho Constitucional Local.	Universidad Autónoma de Querétaro. Febrero - Mayo de 2005.
Curso en Derecho Corporativo.	Universidad Autónoma de Querétaro. Noviembre de 2005 - Marzo de 2006.
Congreso de Derecho Laboral.	Universidad Autónoma de Querétaro. Marzo de 2004.

**EXPERIENCIA
LABORAL**

Analista Jurídico, realizando las siguientes actividades: Procedimiento Ejecutivo Mercantil, Ejecución de las Sentencias, Juicios Civiles y Juicios de Amparo. Elaboración de contratos, adquisiciones y/o licitaciones. Recuperación de Cartera, coordinando las brigadas de recuperación de carteras de créditos en mora, en actividades extrajudiciales, convenios judiciales y extrajudiciales, así como negociaciones para reestructurar cuentas. Administración de cartera vencida de: Santander, Banamex y Caja Bienestar.

Analista Jurídico, realizando las siguientes actividades: Representación legal ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje del Estado, así como en el Distrito Federal, motivados por juicios laborales entablados en contra del ISSSTE. Representación legal en los Juicio Ordinarios Civiles y Mercantiles del ISSSTE, gestionados en los Juzgados Civiles de Primera Instancia del Estado de Querétaro.

Recuperación de cartera de créditos otorgados por el ISSSTE a sus derechohabientes, de manera judicial y extrajudicial, coordinando campañas de recuperación de crédito, realizando llamadas telefónicas, envío citatorios, entre otros.

Juicios de Amparo, se rendía informe ante la autoridad competente.

Revisión y atención de quejas presentadas por los derechohabientes a los servidores públicos (trabajadores del Instituto), Procedimiento administrativo conforme a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Apoderado Legal del ISSSTE desde 24 de agosto de 2009

Analista Jurídico, realizando las siguientes actividades: Procedimiento Ejecutivo Mercantil, Ejecución de las Sentencias, Juicios Civiles y Juicios de Amparo.

Trabajo en equipo, por objetivos y bajo demasiada presión.

Recuperación de Cartera, coordinando las brigadas de recuperación de carteras de créditos en mora, en actividades extrajudiciales: como llamadas telefónicas

**ACCIONES
PREVENCIONES
JURÍDICAS
INTEGRALES SC**

Septiembre 2010 – A la fecha.

**Instituto de Seguridad y
Servicios Sociales de
los Trabajadores del
Estado (ISSSTE)**

Junio 2009 – Junio
2010.

**Administradora de Caja
Bienestar S. A. de C. V.
S. F. P.**

Septiembre 2008 –
Junio 2009.

con el sistema de Call Center de la empresa, brigadas de entrega de citatorios, condonación de intereses moratorios, convenios judiciales y extrajudiciales; así como negociaciones para reestructurar cuentas.

Apoderada legal de Administradora de Caja Bienestar S.A.

Coordinador Jurídico realizando las siguientes actividades: Elaboración de contratos laborales, cobro de títulos de crédito, juicios civiles, representación legal ante las diferentes instancias gubernamentales; SHCP, IMSS, Junta de Conciliación y Arbitraje, INFONAVIT, etc. Gestor de cobranza, recuperación de cartera de créditos vencidos.

Abogado consultor. Se litigaban juicios familiares, civiles, mercantiles y amparo. Realizaba las gestiones judiciales correspondientes en los Juzgados Civiles del Estado, a efecto de representar a los clientes que lo requerían, en sus trámites de divorcio necesario y/o voluntario, cobro de títulos de créditos, Juicios Sucesorios intestamentarios, Pensiones Alimenticias y Amparos sobre resoluciones de los Jueces y contra actos de autoridad.

Capacitador Asistente Electoral para el proceso 2006.

Atención jurídica a la cartera de clientes del Corporativo, donde se realizaban: cobro de títulos de crédito (Manejo de todos los títulos de crédito, principalmente de los denominados pagarés) en especial de las siguientes empresas:

- Wapiti de México S.A de C.V.
- Club de Caza y Tiro los Venados.
- Black and More S.A de C.V (empresa de Telecomunicaciones).

Nota: Se brindaba la atención jurídica necesaria para las empresas señaladas, con relación a su naturaleza.

**Empresa Metalúrgica
"Grupo Abarca S. A. de
C. V."**

Mayo – Septiembre
2008.

Despacho Jurídico

Agosto 2006 – Mayo
2008.

**Instituto Electoral de
Querétaro (IEQ)**

Febrero – Julio 2006.

**Despacho Corporativo
Vargas Lazare y
Asociados.**

Junio 2005 – Enero
2006.

SERVICIO SOCIAL

Asesoría Jurídica

Demandas administrativas ante la Dirección del Registro Civil del Estado, para rectificación de actas de matrimonio, de nacimiento y de defunción etc.

Elaboración de contratos de compra venta, de arrendamiento, de prestación de servicios profesionales, entre otros.

Elaboración de demandas de pensiones alimenticias, divorcios administrativos, voluntarios y necesarios; custodias, alimentos, y realización de actividades en el área de Adulto Mayor, juicios sucesorios, tramitación de pensiones ante el IMSS, e indemnizaciones.

SERVICIO SOCIAL.

Programa Orientación Jurídica:

Proyecto: Orientación Jurídica al Aire, en vivo, bajo la dirección del magistrado, Jesús Garduño Salazar.

Asesoría jurídica gratuita a quienes acudían personalmente al Programa.

Participación en el proceso electoral con el IEQ (Instituto Electoral de Querétaro) respecto de la elección de Gobernador y Presidentes Municipales del Estado.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Querétaro.

Junio de 2004.

Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.

Departamento Jurídico.

Universidad Autónoma de Querétaro.

Agosto 2003 – Enero 2004.

Programa de Radio, transmisión sábados de 11:00 A. M. a 1:00 P. M.

Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)

Julio de 2003.

CURRÍCULUM VITAE

INFORMACIÓN PERSONAL

Eliminado; 12 Renglonos que contienen Información confidencial; Fundamento: Artículo 18, fracción segunda de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública Gubernamental.

FORMACIÓN ACADÉMICA:

Nivel máximo de estudios (Último)	Lic. En Derecho Corporativo Universidad Interglobal Estatus: En curso – octavo cuatrimestre 2011-2014
Nivel máximo de estudios	TSU En Administración de Empresas. Universidad Tecnológica del Querétaro. Estatus: titulado 2002-2004
Nivel máximo de estudios	Bachillerato. Ignacio Mariano de las Casas CEDART Estatus: titulado 1996-1999

OTROS CONOCIMIENTOS

Inglés	60%
Informáticos	Microsoft Office 70%

EXPERIENCIA LABORAL

Periodo	CIATEQ A.C.
Mayo 2004 a la fecha.	Queretaro, Qro. Coordinador de Programas Gubernamentales Coordinar las actividades en materia de programas gubernamentales de las diferentes instancias: SFP, SHCP, INMUJERES e IFAI.



097

G000/10/

Dirección Adjunta de Grupos
y Centros de Investigación



**"2010, Año de la Patria.
Bicentenario del Inicio de la Independencia
y Centenario del Inicio de la Revolución"**

México, D.F., a 20 de mayo de 2010

Ing. Víctor J. Lizardi Nieto
Director General del CIATEQ, A. C.,
"Centro Tecnología Avanzada"
Presente.

Me permito distraer su atención para comunicarle que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha validado y registrado los catálogos de categorías y tabuladores de sueldos y salarios del personal científico y tecnológico, administrativo y de apoyo, así como las tablas correspondientes a las cargas administrativas de los Centros Públicos de Investigación. Anexo al presente sírvase encontrar una copia del tabulador de referencia cuya vigencia inició el pasado 1º de enero.

Asimismo, le informo que esta dirección adjunta ha realizado las gestiones necesarias ante las instancias respectivas para que los recursos correspondientes sean canalizados a la institución a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

Eugenio Cetina Vadillo
Director Adjunto

f C.c.p. Mtro. Juan Carlos Romero Hicks, Director General del Conacyt.- Presente.



"2010, Año de la Patria, Bicentenario del Inicio de la Independencia
y Centenario del Inicio de la Revolución"

315-A- 11847

Subsecretaría de Egresos
Dirección General de Programación y Presupuesto "A"

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



México, D.F., mayo 14, 2010

ING. SALVADOR ROJAS ABURTO
Director Adjunto de Administración
y Finanzas del Consejo Nacional de
Ciencia y Tecnología
Presente

Me refiero al oficio No. H000/018-O/2010, mediante el cual ese Consejo en su carácter de coordinadora sectorial de los Centros Públicos de Investigación (CPI's), solicita la validación y registro de los tabuladores de sueldos del personal Científico y Tecnológico, Docente, Académico, Administrativo y de Apoyo adscritos a ese Consejo y a los CPI's apoyados y no apoyados presupuestariamente, así como las Cargas Administrativas, conforme a la política salarial definida por el Ejecutivo Federal para las Instituciones del Modelo de Educación Media Superior y Superior para el ejercicio fiscal 2010, con vigencia a partir del 1 de enero y/o febrero del presente año.

Al respecto, de conformidad en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 65 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, comunico a usted que la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) a través del oficio No. 307-A.-1473 (anexo), informa que el Ejecutivo Federal ha determinado modificar los Catálogos de Categorías y Tabuladores de Sueldos y Salarios del personal antes señalado, así como el de Cargas Administrativas adscrito a los CPI's y al CONACYT, mismos que consideran el incremento autorizado de acuerdo a la política salarial establecida por esta Secretaría, desde el punto de vista presupuestario, con vigencias del 1 de enero y/o febrero del año en curso.

No omito señalar, que deberán sujetarse a las reglas de aplicación, así como a los lineamientos para la instrumentación de las cargas administrativas que se describen en el oficio antes mencionado, autorizado por la UPCP. Adicionalmente, la UPCP señala que la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V. y el Fondo de Información y Documentación para la Industria rigen sus relaciones jurídico laborales por el Apartado "A" del Artículo 123 Constitucional, y no son apoyados presupuestariamente, por lo tanto sus tabuladores serán financiados con recursos propios aprobados en el capítulo de servicios personales, por lo tanto la operación se reflejará en la carátula de flujo de efectivo respectiva.

Aprovecho la ocasión para reiterarle mi consideración más distinguida.

Atentamente
El Director General

Nicolás Kubli



SHCP

Ramo : 38 "Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología".
 Entidad: Centro de de Tecnología Avanzada, A.C. (CIATEQ)
 Medida : Incremento salarial al Personal de Investigación.
 Vigencia: 1° de enero del 2010.

Reducción

Ampliación

(miles de pesos con un decimal)						(miles de pesos con un decimal)		
Periodo	Complemento *	Regularizable *	Ptda.	Nombre	Ptda.	Periodo	Complemento *	Regularizable *
			1103	Sueldos Base	1103	2,254.3	-	2,254.3
			Subtotal		Subtotal	2,254.3	-	2,254.3
			1302	PRESTACIONES POR SERVICIO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS administrativos de las instituciones de educación superior	1302	330.0	-	330.0
			Subtotal		Subtotal	330.0	-	330.0
			1305	Primas de Vacaciones y Dominical 1_/	1305	172.8	-	172.8
			1306	Gratificación de Fin de Año 1_/	1306	288.0	-	288.0
			1324	Compensación de Adquisición de Material Didáctico	1324	135.3	-	135.3
			1322	Compensaciones Adicionales por Servicios Especiales 2_/	1322	45.1	-	45.1
			Subtotal		Subtotal	641.2	-	641.2
			1410	Aportaciones al IMSS	1410	546.0	-	546.0
			1411	Aportaciones al INFONAVIT	1411	160.6	-	160.6
			1404	Cuotas para el Seguro de Vida del Personal Civil	1404	40.6	-	40.6
			1413	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	1413	64.2	-	64.2
			1414	Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada	1414			
546.0			1804	Previsiones para Aportaciones al ISSSTE	1804			
160.6			1805	Previsiones para Aportaciones al FOVISSSTE	1805			
64.2			1806	Previsiones para Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	1806			
			1807	Previsiones para Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada	1807			
770.8			Subtotal		Subtotal	611.4	-	611.4
			1507	Otras Prestaciones 3_/	1507	31.3	-	31.3
			1509	Compensación Garantizada	1509			
			1501	Cuotas para el Fondo de Ahorro del personal civil	1501	293.1	-	293.1
			1511	Otras Prestaciones 4_/	1511			
			Subtotal		Subtotal	324.4	-	324.4
				Impuesto sobre nómina				
			Subtotal		Subtotal			
			Ramo: 23	Provisiones Salariales y Economicas	Ramo: 23			
			Subtotal		Subtotal			
			1803	Otras medidas de carácter laboral y economicas	1803			
			Subtotal		Subtotal			
3,590.5			1801	Incrementos a las percepciones	1801			
3,590.5			Subtotal		Subtotal			
			Ramo: 38		Ramo: 38			
4,361.3			Total:		Total:	4,361.3	-	4,361.3

* - Aplica solamente para Sector Central capítulo 1000, Ramos 25 y 33. Para entidades del capítulo 4000 sólo se reportará el periodo.
 ** - Especificar Descripción de Partida.

Nota:
 En caso de que la medida involucre cancelación o creación de plazas, se deberá utilizar el anexo del presente formato para detallar el número y tipo de plazas afectadas.

Observaciones:
 1/ INCLUYE EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
 2/ INCLUYE CARGAS ADMINISTRATIVAS.
 3/ INCLUYE EL CONCEPTO DE AJUSTE AL CALENDARIO.

Responsable



SHCP

Ramo : 38 "Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología".
 Entidad: Centro de de Tecnología Avanzada, A.C. (CIATEQ)
 Medida : Incremento salarial al Personal Administrativo y de Apoyo.
 Vigencia: 1° de enero del 2010.

Reducción

Ampliación

(miles de pesos con un decimal)						(miles de pesos con un decimal)		
Periodo	Complemento *	Regularizable *	Ptda.	Nombre	Ptda.	Periodo	Complemento *	Regularizable *
			1103	Sueldos Base	1103	37.6	-	37.6
			Subtotal		Subtotal	37.6	-	37.6
			1302	Incremento por años de servicio en el sueldo y al personal administrativo de las instituciones de educación superior	1302	6.0	-	6.0
			Subtotal		Subtotal	6.0	-	6.0
			1305	Primas de Vacaciones y Dominical 1/	1305	2.9	-	2.9
			1306	Gratificación de Fin de Año 1/	1306	4.8	-	4.8
			1512	Otras Prestaciones	1512		-	
			Subtotal		Subtotal	7.7	-	7.7
			1410	Aportaciones al IMSS	1410	8.8	-	8.8
			1411	Aportaciones al INFONAVIT	1411	2.6	-	2.6
			1404	Cuotas para el Seguro de Vida del Personal Civil	1404	0.7	-	0.7
			1413	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	1413	1.0	-	1.0
			1414	Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada	1414		-	
8.8			1804	Previsiones para Aportaciones al ISSSTE	1804		-	
2.6			1805	Previsiones para Aportaciones al FOVISSSTE	1805		-	
1.0			1806	Previsiones para Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	1806		-	
			1807	Previsiones para Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada	1807		-	
			Subtotal		Subtotal	13.1	-	13.1
12.4			1507	Otras Prestaciones 2/	1507	0.5	-	0.5
			1509	Compensación Garantizada	1509		-	
			1501	Cuotas para el Fondo de Ahorro del personal civil	1501	4.9	-	4.9
			1511	Otras Prestaciones	1511		-	
			Subtotal		Subtotal	5.4	-	5.4
				Impuesto sobre nómina			-	
			Subtotal		Subtotal		-	
			Ramo: 23	Provisiones Salariales y Economicas	Ramo: 23 *		-	
			Subtotal		Subtotal		-	
			1803	Otras medidas de carácter laboral y economicas	1803		-	
			Subtotal		Subtotal		-	
57.4			1801	Incrementos a las percepciones	1801		-	
57.4			Subtotal		Subtotal		-	
			Ramo: 38		Ramo: 38		-	
69.8	-	-	Total:		Total:	69.8	-	69.8

*.- Aplica solamente para Sector Central capítulo 1000, Ramos 25 y 33. Para entidades del capítulo 4000 sólo se reportará el periodo.
 **.- Especificar Descripción de Partida.

Nota:
 En caso de que la medida involucre cancelación o creación de plazas, se deberá utilizar el anexo del presente formato para detallar el número y tipo de plazas afectadas.

Observaciones:
 1/ INCLUYE EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
 2/ INCLUYE EL CONCEPTO DE AJUSTE AL CALENDARIO.

[Firma manuscrita]
 Responsable

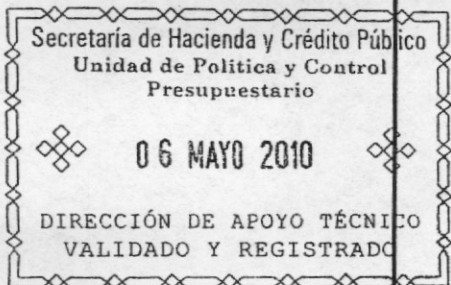
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUPUESTO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA



CATALOGO DE CATEGORIAS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DEL PERSONAL DOCENTE Y/O DE INVESTIGACION DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT

VIGENCIA: 1 DE ENERO DEL 2010

C A T E G O R I A	SUELDO BASE TABULAR ZONA ECONOMICA	
	II	III
PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "C" ITC	27,376.10	29,331.30
PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "B" ITB	26,250.75	28,125.75
PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "A" ITA	25,125.85	26,920.40
PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "C" IAC	22,875.85	24,509.70
PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "B" IAB	20,250.70	21,697.25
PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "A" IAA	19,350.85	20,733.00
TECNICO TITULAR "C" TTC	18,525.60	19,848.90
TECNICO TITULAR "B" TTB	17,700.30	18,964.60
TECNICO TITULAR "A" TTA	16,613.00	17,799.80
TECNICO ASOCIADO "C" TAC	12,529.15	13,460.40
TECNICO ASOCIADO "B" TAB	11,156.85	11,986.40
TECNICO ASOCIADO "A" TAA	10,068.60	10,816.30
TECNICO AUXILIAR "C" TAUC	8,036.85	8,633.15
TECNICO AUXILIAR "B" TAUB	6,431.40	6,907.40
TECNICO AUXILIAR "A" TAAU	6,027.80	6,474.95
ASISTENTE DE INV. "C" AIC	9,358.70	10,054.20
ASISTENTE DE INV. "B" AIB	7,884.30	8,469.35
ASISTENTE DE INV. "A" AIA	6,917.25	7,431.15



REGLAS A LAS QUE SE SUJETARA LA APLICACION DE ESTE CATALOGO DE CATEGORIAS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS

LOS SUELDOS Y SALARIOS CONSIGNADOS EN ESTE TABULADOR CONSTITUYEN LA PERCEPCIÓN ORDINARIA BRUTA MENSUAL QUE DEBERA CUBRIRSE AL PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO, QUIEN LABORE TIEMPO PARCIAL SE LE DEBERÁ PAGAR LA PARTE PROPORCIONAL CORRESPONDIENTE.

SUBSECRETARIA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUPUESTO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA



CATALOGO DE CATEGORIAS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DEL PERSONAL DOCENTE Y/O DE INVESTIGACION DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT

VIGENCIA: 1 DE ENERO DEL 2010

C A T E	Secretaría de Hacienda y Crédito Público Unidad de Política y Control Presupuestario 06 MAYO 2010 DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO VALIDADO Y REGISTRADO	SUELDO BASE TABULAR	
		ZONA ECONOMICA	
		II	III

- 2.- En ningún caso debe otorgarse un importe superior al señalado para cada puesto considerado en este tabulador.
- 3.- El aguinaldo o gratificación de fin de año que corresponda a los servidores públicos que se describen en este tabulador, se aplicará sujetándose a los términos del decreto que en su caso, emita para tales efectos el Ejecutivo Federal.
- 4.- La prima vacacional y demás prestaciones económicas podrán ser otorgadas en términos de las disposiciones aplicables.
- 5.- El tabulador se aplicará a las plazas contenidas en la plantilla de personal autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 6.- La modificación a la estructura de este catálogo de categorías y tabulador de sueldos y salarios, así como su adición está sujeta a previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 7.- El ingreso y la promoción del personal docente y de investigación deberá sujetarse a los requisitos de escolaridad y experiencia autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 8.- A toda persona de nuevo ingreso, debe pagársele el mínimo del sueldo establecido para cada puesto, con el propósito de que el incremento sea en función del desempeño del trabajador.
- 9.- No debe considerarse asignación adicional alguna a los sueldos y salarios contenidos en el presente tabulador que no esté expresamente autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 10.- El costo de la aplicación del presente tabulador de sueldos y salarios deberá cubrirse con los recursos del presupuesto autorizado a la entidad.

VALIDO

AUTORIZO PARA EFECTOS PRESUPUESTARIOS Y DE REGISTRO

DIRECTORA DE SERVICIOS PERSONALES DE ORGANOS CON CURVA ESPECIFICA, ENTIDADES PARAESTATALES Y GASTO FEDERALIZADO
 JOSEFINA CASILLAS ROJAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
 ALFONSO MEDINA Y MEDINA

K

1473

SUBSECRETARIA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUPUESTO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA



COMPENSACION POR CARGA ADMINISTRATIVA

VIGENCIA: 1° DE ENERO 2010

HOJA 1 DE 2
 APARTADO " A "

C A T E G O R I A	ZONA ECONOMICA	
	II	III
JEFE DE DIVISION PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "C"	10,390.85	11,132.80
JEFE DE DIVISION PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "B"	9,339.90	10,006.85
JEFE DE DIVISION PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "A"	8,457.60	9,061.70
JEFE DE DIVISION PROF. INV. TECNOL. ASOCIADO "C"	7,681.70	8,230.20
JEFE DE DEPARTAMENTO PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "C"	5,195.40	5,566.50
JEFE DE DEPARTAMENTO PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "B"	4,670.05	5,003.55
JEFE DE DEPARTAMENTO PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "A"	4,228.80	4,530.85
JEFE DE DEPARTAMENTO PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "C"	3,840.80	4,115.10

REGLAS A LAS QUE SE SUJETARA LA APLICACION DE ESTE TABULADOR DE CARGAS ADMINISTRATIVAS

1.- LOS MONTOS SEÑALADOS POR CONCEPTO DE COMPENSACIÓN POR CARGA ADMINISTRATIVA SE APLICARÁN EXCLUSIVAMENTE A LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES:

- CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS A.C.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO A.C.
- CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASESORIA TECNOLÓGICA EN CUERO Y CALZADO A.C.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE S.C.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN A.C.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA A.C.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS S.C. Y EL INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 Unidad de Política y Control
 Presupuestario

06 MAYO 2010

DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO
 VALIDADO Y REGISTRADO

SUBSECRETARIA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUPUESTO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA



COMPENSACION POR CARGA ADMINISTRATIVA

VIGENCIA: 1° DE ENERO DEL 2010

HOJA 2 DE 2
APARTADO "A"

C A T E G O R I A

ZONA ECONOMICA

II

III

2.- LAS CATEGORÍAS DEL PERSONAL DOCENTE DE LOS PUESTOS ADMINISTRATIVOS A LOS QUE ACTUALMENTE SE LES APLICA ESTA COMPENSACIÓN POR CARGA ADMINISTRATIVA SON PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR T.C. "A", "B" Y "C" Y ASOCIADO T.C. "C".

3.- LA COMPENSACIÓN POR CARGA ADMINISTRATIVA POR NINGÚN MOTIVO SE AUTORIZARÁ POR REALIZAR LAS FUNCIONES INHERENTES A UN PUESTO, AÚN CUANDO ÉSTAS PUEDAN SER SUPERIORES Y EXTENSAS, SINO QUE, ÚNICAMENTE PROCEDERÁ PARA EL PERSONAL QUE DESARROLLA ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y QUE ADEMÁS CUMPLE CON FUNCIONES ADMINISTRATIVAS SIENDO TITULAR DE UNA ÁREA REGISTRADA POR LA UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO EN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL CENTRO O INSTITUCIÓN DE QUE SE TRATE.

4.- EL PERSONAL QUE TENGA AUTORIZADA LA COMPENSACIÓN POR CARGA ADMINISTRATIVA Y ÉSTA NO CONVENGA A SUS INTERESES PERSONALES O IMPLIQUE ALGUNA ALTERACIÓN EN SUS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS, PODRÁ RENUNCIAR A ELLA, POR LO QUE LA ENTIDAD DEBERÁ PREVER ESTAS SITUACIONES CAPACITANDO TÉCNICAMENTE AL PERSONAL QUE EXCLUSIVAMENTE DESEMPEÑE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES.

[Handwritten signature]

VALIDO

AUTORIZO PARA EFECTOS PRESUPUESTARIOS Y DE REGISTRO

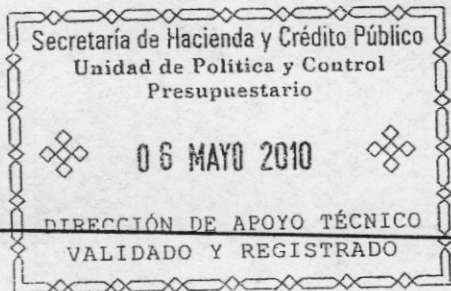
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DIRECTORA DE SERVICIOS PERSONALES DE ORGANOS CON CURVA ESPECIFICA, ENTIDADES PARAESTATALES Y GASTO FEDERALIZADO
JOSEFINA CASILLAS ROJAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
ALFONSO MEDINA Y MEDINA

[Handwritten mark]



06 MAYO 2010

DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO
 VALIDADO Y REGISTRADO

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
 UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
 DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE TÉCNICA DE PRESUPUESTO
 DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLÍTICA PRESUPUESTARIA



SHCP

1473

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT

VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DEL 2010

APARTADO "A"

GRUPO	RAMA	CODIGO	PUESTO	N I V E L	Z O N A I I			Z O N A I I I				
					MINIMO	MEDIO	MAXIMO	MINIMO	MEDIO	MAXIMO		
ADMINISTRATIVO												
ADMINISTRATIVA												
CF34368			AUXILIAR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	N-02	4,487.25	4,629.15	4,804.05	4,807.60	4,959.65	5,147.45		
CF34369			ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	N-03	4,872.55	5,015.20	5,162.25	5,220.55	5,373.05	5,530.80		
CF34370			TECNICO ANALISTA ADMINISTRATIVO	N-04	5,089.45	5,336.65	5,538.60	5,505.95	5,717.80	5,934.25		
CF34371			COORDINADOR DE AREA ADMINISTRATIVA	N-07	6,382.40	6,553.90	6,766.35	6,838.25	7,022.10	7,249.75		
CF34372			TECNICO ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	N-10	7,851.05	7,993.20	8,146.95	8,411.80	8,564.10	8,728.60		
CF34373			ADMINISTRADOR EJECUTIVO	N-16	10,761.15	11,055.00	11,348.55	11,529.90	11,844.60	12,110.40		
CF34374			DELEGADO ADMINISTRATIVO	N-19	13,079.55	13,138.15	13,176.55	14,013.90	14,076.35	14,117.65		
SECRETARIAL												
CF04670			SECRETARIA	N-03	4,872.55	5,015.20	5,162.25	5,220.55	5,373.05	5,530.80		
CF04671			RECEPCIONISTA-TELEFONISTA	N-05	5,534.95	5,698.60	5,932.35	5,930.40	6,111.10	6,356.05		
CF04672			SECRETARIA EJECUTIVA	N-06	6,062.25	6,205.15	6,340.05	6,495.15	6,648.40	6,793.05		
CF04673			SECRETARIA EJECUTIVA BILINGUE	N-08	6,832.35	6,999.55	7,209.25	7,320.50	7,499.90	7,724.05		
CF04674			SECRETARIA DE DIRECCION	N-14	9,996.70	10,086.90	10,216.85	10,710.65	10,807.65	10,946.30		
CF04675			SECRETARIA PRIVADA DE DIRECCION	N-17	11,389.65	11,646.90	11,940.60	12,203.25	12,478.75	12,793.65		

[Handwritten signature]

N

1473

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 Unidad de Política y Control
 Presupuestario

05 MAYO 2010

DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO
 VALIDADO Y REGISTRADO

SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
 DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUPUESTO

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA



SHCP

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT

VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DEL 2010

APARTADO "A"

GRUPO RAMA CODIGO CONFIANZA PUESTO	N I V E L	Z O N A I I				Z O N A I I I							
		MINIMO	MEDIO	MAXIMO	MINIMO	MEDIO	MAXIMO	MINIMO	MEDIO	MAXIMO			
<u>CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO</u>													
CF34382	N-01	3,853.60	4,157.30	4,461.40	4,128.55	4,454.30	4,780.25						
CF34383	N-04	5,089.45	5,336.65	5,538.60	5,505.95	5,717.80	5,934.25						
<u>ADQUISICIONES</u>													
CF34388	N-06	6,062.25	6,205.15	6,340.05	6,495.15	6,648.40	6,793.05						
<u>ALMACENES</u>													
CF34391	N-03	4,872.55	5,015.20	5,162.25	5,220.55	5,373.05	5,530.80						
<u>TESORERIA</u>													
CF34394	N-05	5,534.95	5,698.60	5,932.35	5,930.40	6,111.10	6,356.05						

[Handwritten signature]

1473

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 Unidad de Política y Control
 Presupuestario

06 MAYO 2010

DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO
 VALIDADO Y REGISTRADO

SUBSECRETARIA DE EGRESOS
 UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
 DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUESTO
 DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA



SHCP

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT

VIGENTE A PARTIR DEL 1° DE ENERO DEL 2010

APARTADO "A"

GRUPO	RAMA	CODIGO CONFIANZA	PUESTO	N I V E L	Z O N A I I			Z O N A I I I				
					MINIMO	MEDIO	MAXIMO	MINIMO	MEDIO	MAXIMO		
<u>COMUNICACIONES</u>												
<u>PRENSA Y PUBLICIDAD</u>												
		CF33308	TECNICO EN COMUNICACION	N-03	4,872.55	5,015.20	5,162.25	5,220.55	5,373.05	5,530.80		
		CF33309	ADMINISTRADOR DE PUBLICACIONES	N-03	4,872.55	5,015.20	5,162.25	5,220.55	5,373.05	5,530.80		
		CF33310	COORDINADOR TECNICO EN COMUNICACION	N-05	5,534.95	5,698.60	5,932.35	5,930.40	6,111.10	6,356.05		
		CF33311	PUBLICISTA PROFESIONAL	N-05	5,534.95	5,698.60	5,932.35	5,930.40	6,111.10	6,356.05		
<u>TELECOMUNICACIONES</u>												
		CF33320	OPERADOR DE CONMUTADOR	N-04	5,089.45	5,336.65	5,538.60	5,505.95	5,717.80	5,934.25		
<u>PROFESIONAL</u>												
<u>CONTABILIDAD</u>												
		CF21496	TECNICO CONTABLE	N-06	6,062.25	6,205.15	6,340.05	6,495.15	6,648.40	6,793.05		
		CF21497	CONTADOR	N-10	7,851.05	7,993.20	8,146.95	8,411.80	8,564.10	8,728.60		

[Handwritten signature]

1473

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 Unidad de Política y Control
 Presupuestario

06 MAYO 2010

DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO
 VALIDADO Y REGISTRADO

SUBSECRETARIA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUESTO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA



SHCP

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT

VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DEL 2010

APARTADO "A"

GRUPO	RAMA	CODIGO	PUESTO	N I V E L	Z O N A I I				Z O N A I I I				
					MINIMO	MEDIO	MAXIMO	MINIMO	MEDIO	MAXIMO			
AUDITORIA													
		CF21502	AUDITOR	N-18	11,997.15	12,254.75	12,549.10	12,854.00	13,130.15	13,445.80			
		CF21503	TECNICO EN AUDITORIA	N-10	7,851.05	7,993.20	8,146.95	8,411.80	8,564.10	8,728.60			
		CF21504	ENCARGADO DE AUDITORIA	N-19	13,079.55	13,138.15	13,176.55	14,013.90	14,076.35	14,117.65			
		CF21505	ASISTENTE DE AUDITORIA	N-17	11,389.65	11,646.90	11,940.60	12,203.25	12,478.75	12,793.65			
		CF21506	AUXILIAR DE AUDITORIA	N-16	10,761.15	11,055.00	11,348.55	11,529.90	11,844.60	12,110.40			
		*CF21507	COORDINADOR DE TECNICOS EN AUDITORIA	N-13	9,455.70	9,543.85	9,675.45	10,126.15	10,225.45	10,366.45			
		CF21508	ENCARGADO DE CONTROL Y EVALUACION	N-19	13,079.55	13,138.15	13,176.55	14,013.90	14,076.35	14,117.65			
		CF21509	ENCARGADO DE LAS INVESTIGACIONES	N-19	13,079.55	13,138.15	13,176.55	14,013.90	14,076.35	14,117.65			
SERVICIOS													
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO													
		CF18058	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Y/O MANTO.	N-01	3,853.60	4,157.30	4,461.40	4,128.55	4,454.30	4,780.25			
		CF18059	OFICIAL DE SERVICIOS GENERALES Y/O MANTO.	N-03	4,872.55	5,015.20	5,162.25	5,220.55	5,373.05	5,530.80			
		CF18060	COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES	N-05	5,534.95	5,698.60	5,932.35	5,930.40	6,111.10	6,356.05			
		CF18061	TECNICO ESPECIALIZADO EN SERVICIOS DE MANTO.	N-06	6,062.25	6,205.15	6,340.05	6,495.15	6,648.40	6,793.05			
		CF18062	COORDINADOR DE MANTENIMIENTO ESPEC.	N-09	7,082.55	7,376.10	7,669.30	7,588.60	7,902.85	8,217.15			

[Handwritten signature]

1473

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 Unidad de Política y Control
 Presupuestario

06 MAYO 2010

DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO
 VALIDADO Y REGISTRADO

SUBSECRETARIA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUPUESTO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA



CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT

VIGENTE A PARTIR DEL 1° DE ENERO DEL 2010

APARTADO "A"

GRUPO	RAMA	CODIGO CONFIANZA	PUESTO	N I V E L	Z O N A I I			Z O N A I I I				
					MINIMO	MEDIO	MAXIMO	MINIMO	MEDIO	MAXIMO		
	<u>COCINA</u>											
		CF18073	AUXILIAR DE COCINA	N-04	5,089.45	5,336.65	5,538.60	5,505.95	5,717.80	5,934.25		
		CF18074	COCINERO	N-09	7,082.55	7,376.10	7,669.30	7,588.60	7,902.85	8,217.15		
		CF18075	JEFE DE COCINA	N-11	8,049.20	8,343.65	8,638.15	8,624.40	8,939.75	9,255.00		
	<u>TRANSPORTE</u>											
		CF03040	CHOFER DE SERVICIOS	N-03	4,872.55	5,015.20	5,162.25	5,220.55	5,373.05	5,530.80		
		CF03041	CHOFER ESPECIALIZADO	N-05	5,534.95	5,698.60	5,932.35	5,930.40	6,111.10	6,356.05		
		CF03042	CHOFER AUXILIAR DE DIRECCION	N-08	6,832.35	6,999.55	7,209.25	7,320.50	7,499.90	7,724.05		
		CF03043	CHOFER DE DIRECCION	N-15	10,164.30	10,469.05	10,773.90	10,890.50	11,216.95	11,543.65		
		CF03044	CHOFER DE LA OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL	N-17	11,389.65	11,646.90	11,940.60	12,203.25	12,478.75	12,793.65		
	<u>IMPRESA Y FOTOCOPIADO</u>											
		CF33323	TRADUCTOR-REDACTOR	N-02	4,487.25	4,629.15	4,804.05	4,807.60	4,959.65	5,147.45		
		CF33324	TECNICO DE IMPRESA	N-03	4,872.55	5,015.20	5,162.25	5,220.55	5,373.05	5,530.80		
		CF33325	IMPRESOR ESPECIALIZADO	N-04	5,089.45	5,336.65	5,538.60	5,505.95	5,717.80	5,934.25		
		CF33326	TECNICO ESPEC. EN ESTILO Y/O GALERAS	N-05	5,534.95	5,698.60	5,932.35	5,930.40	6,111.10	6,356.05		
		CF33327	COORDINADOR DE TALLER DE IMPRESA	N-07	6,382.40	6,553.90	6,766.35	6,838.25	7,022.10	7,249.75		

[Handwritten signature]

1473

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 Unidad de Política y Control
 Presupuestario

06 MAYO 2010

DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO
 VALIDADO Y REGISTRADO

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
 UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
 DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE TÉCNICA DE PRESUPUESTO
 DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLÍTICA PRESUPUESTARIA



SHCP

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT

VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DEL 2010

APARTADO "A"

GRUPO	RAMA	CODIGO	PUESTO	N I V E L	Z O N A I I			Z O N A I I I				
					MINIMO	MEDIO	MAXIMO	MINIMO	MEDIO	MAXIMO		
ANÁLISIS DE ESTUDIOS TÉCNICOS												
		CF33338	TÉCNICO	N-05	5,534.95	5,698.60	5,932.35	5,930.40	6,111.10	6,356.05		
		CF33339	TÉCNICO ESPECIALIZADO	N-07	6,382.40	6,553.90	6,766.35	6,838.25	7,022.10	7,249.75		
		CF33340	TÉCNICO SUPERIOR	N-09	7,082.55	7,376.10	7,669.30	7,588.60	7,902.85	8,217.15		
		CF33341	JEFE DE TÉCNICOS	N-11	8,049.20	8,343.65	8,638.15	8,624.40	8,939.75	9,255.00		
		CF33342	COORDINADOR DE TÉCNICOS	N-13	9,455.70	9,543.85	9,675.45	10,126.15	10,225.45	10,366.45		
		CF33343	SUPERVISOR ESPECIALIZADO EN INGENIERIA	N-14	9,996.70	10,086.90	10,216.85	10,710.65	10,807.65	10,946.30		
		CF33344	JEFE DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	N-15	10,164.30	10,469.05	10,773.90	10,890.50	11,216.95	11,543.65		
		CF33345	ESPECIALISTA DE PROYECTOS TÉCNICOS	N-15	10,164.30	10,469.05	10,773.90	10,890.50	11,216.95	11,543.65		
		CF33346	ASESOR TÉCNICO	N-17	11,389.65	11,646.90	11,940.60	12,203.25	12,478.75	12,793.65		
		CF33347	ASESOR EJECUTIVO	N-18	11,997.15	12,254.75	12,549.10	12,854.00	13,130.15	13,445.80		
		CF33348	EJECUTIVO DE PROYECTOS TÉCNICOS	N-18	11,997.15	12,254.75	12,549.10	12,854.00	13,130.15	13,445.80		
		CF33349	PROMOTOR DE TECNOLOGIA	N-19	13,079.55	13,138.15	13,176.55	14,013.90	14,076.35	14,117.65		
BIBLIOTECA												
		CF33374	ASISTENTE DE BIBLIOTECA	N-01	3,853.60	4,157.30	4,461.40	4,128.55	4,454.30	4,780.25		
		CF33375	TÉCNICO BIBLIOTECARIO	N-03	4,872.55	5,015.20	5,162.25	5,220.55	5,373.05	5,530.80		
		CF33376	TÉCNICO BIBLIOTECARIO ESPECIALIZADO	N-06	6,062.25	6,205.15	6,340.05	6,495.15	6,648.40	6,793.05		
		CF33377	COORDINADOR DE BIBLIOTECA	N-08	6,832.35	6,999.55	7,209.25	7,320.50	7,499.90	7,724.05		

[Handwritten signature]

1473

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 Unidad de Política y Control
 Presupuestario
 06 MAYO 2010



SUBSECRETARIA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUESTO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT

VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DEL 2010

APARTADO "A"

GRUPO	RAMA	CODIGO CONFIANZA	PUESTO	NIVEL	ZONA I				ZONA II				ZONA III					
					MINIMO	MEDIO	MAXIMO	MINIMO	MEDIO	MAXIMO	MINIMO	MEDIO	MAXIMO					
<u>COMPUTACION</u>																		
			OPERADOR DE COMPUTADORA	N-04	5,089.45	5,336.65	5,538.60	5,505.95	5,717.80	5,934.25								
			TECNICO ESPEC. EN SISTEMAS DE COMPUTO	N-11	8,049.20	8,343.65	8,638.15	8,624.40	8,939.75	9,255.00								
			RESPONSABLE DE SISTEMAS DE COMPUTO	N-12	8,787.20	8,957.75	9,147.85	9,414.70	9,597.60	9,801.50								
<u>DIBUJO</u>																		
			ASISTENTE DE DIBUJANTE	N-03	4,872.55	5,015.20	5,162.25	5,220.55	5,373.05	5,530.80								
			TECNICO EN DISEÑO GRAFICO	N-05	5,534.95	5,698.60	5,932.35	5,930.40	6,111.10	6,356.05								
<u>GUARDERIA</u>																		
			AUXILIAR DE EDUCADORA	N-02	4,487.25	4,629.15	4,804.05	4,807.60	4,959.65	5,147.45								

[Handwritten signature]
 N

06 MAYO 2010

DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO
 VALIDADO Y REGISTRADO

1473



SUBSECRETARIA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUESTO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT

VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DEL 2010

APARTADO "A"

GRUPO RAMA CODIGO CONFIANZA LABORATORIO	PUESTO	ZONA I				ZONA II				ZONA III			
		MINIMO	MEDIO	MAXIMO	NIVEL	MINIMO	MEDIO	MAXIMO	NIVEL	MINIMO	MEDIO	MAXIMO	NIVEL
CF33392	TECNICO EN LABORATORIO FOTOGRAFICO	5,089.45	5,336.65	5,538.60	N-04	5,505.95	5,717.80	5,934.25					
CF33393	TECNICO EN LABORATORIO	5,534.95	5,698.60	5,932.35	N-05	5,930.40	6,111.10	6,356.05					
CF33394	FOTOGRAFO ESPECIALISTA	5,534.95	5,698.60	5,932.35	N-05	5,930.40	6,111.10	6,356.05					
CF33395	TECNICO EN OPTICA	6,062.25	6,205.15	6,340.05	N-06	6,495.15	6,648.40	6,793.05					

NOTA : ESTE TABULADOR ES APLICABLE A EL INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA, A.C.

[Handwritten signature]

REGLAS A LAS QUE SE SUJETARA LA APLICACION DE ESTE CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS

1.- LOS SUELDOS Y SALARIOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE TABULADOR CONSTITUYEN LA PERCEPCION ORDINARIA BRUTA MENSUAL, QUE DEBE CUBRIRSE AL PERSONAL NO DOCENTE QUE TRABAJE TIEMPO COMPLETO DE ACUERDO CON LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA, POR LO QUE A QUIEN LABORE TIEMPO PARCIAL DEBE PAGARSE LA PARTE PROPORCIONAL CORRESPONDIENTE.

[Handwritten mark]

06 MAYO 2010

1473



SHCP

SUBSECRETARIA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUESTO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA

DIRECCION DE APOYO TÉCNICO
VALIDADO Y REGISTRADO

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT

VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DEL 2010

APARTADO "A"

GRUPO	RAMA	CODIGO	PUESTO	CONFIANZA	ZONA III				ZONA I I I I					
					MINIMO	MEDIO	MAXIMO	MAXIMO	MINIMO	MEDIO	MAXIMO	MAXIMO		

- 2.- EN NINGÚN CASO DEBE OTORGARSE UN IMPORTE SUPERIOR AL SEÑALADO PARA CADA PUESTO CONSIDERADO EN ESTE TABULADOR.
- 3.- EL AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO QUE CORRESPONDE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DESCRIBEN EN ESTE TABULADOR, SE APLICARÁ SUJETÁNDOSE A LOS TÉRMINOS DEL DECRETO QUE EN SU CASO, EMITA PARA TALES EFECTOS EL EJECUTIVO FEDERAL.
- 4.- LA PRIMA VACACIONAL Y DEMÁS PRESTACIONES ECONÓMICAS PODRÁN SER OTORGADAS EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES.
- 5.- EL TABULADOR SE APLICARÁ A LAS PLAZAS CONTENIDAS EN LA PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
- 6.- LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA DE ESTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, ASÍ COMO SU ADICIÓN ESTÁ SUJETA A PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
- 7.- LOS PUESTOS QUE SE CONSIDERAN EN ESTE DOCUMENTO, DEBEN ASIGNARSE CON APEGO A LOS REQUISITOS Y PROFESIOGRAMAS QUE SE ESPECIFICAN EN LAS CÉDULAS DE IDENTIFICACIÓN CORRESPONDIENTES.
- 8.- EL INGRESO Y LA PROMOCION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, DEBERÁ SUJETARSE A LOS REQUISITOS DE ESCOLARIDAD Y EXPERIENCIA AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
- 9.- A TODA PERSONA DE NUEVO INGRESO, DEBE PAGARSELE EL MÍNIMO DEL SUELDO ESTABLECIDO PARA CADA PUESTO, CON EL PROPOSITO DE QUE EL INCREMENTO SEA EN FUNCION DEL DESEMPEÑO DEL TRABAJADOR.
- 10.- LA FORMA EN QUE SE INSTRUMENTE EL PAGO, DEPENDE DEL CRITERIO ADMINISTRATIVO INTERNO.

VALIDO

AUTORIZO PARA EFECTOS PRESUPUESTARIOS Y DE REGISTRO

DIRECTORA DE SERVICIOS PERSONALES DE
ORGANOS CON CURVA ESPECIFICA, ENTIDADES
PARAESTATALES Y GASTO FEDERALIZADO
JOSEFINA CASILLAS ROJAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL
PRESUPUESTARIO
ALFONSO MEDINA Y MEDINA

SUBSECRETARIA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUPUESTO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA



STICP

CATALOGO DE CATEGORIAS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DEL PERSONAL DOCENTE Y/O DE INVESTIGACION
 DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT

VIGENCIA: 1 DE ENERO DEL 2011

C A T E G O R I A	SUELDO BASE TABULAR ZONA ECONOMICA	
	II	III
PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "C" ITC	28,443.75	30,475.20
PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "B" ITB	27,274.56	29,222.65
PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "A" ITA	26,105.75	27,970.30
PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "C" IAC	23,768.00	25,465.60
PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "B" IAB	21,040.50	22,543.45
PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "A" IAA	20,105.55	21,541.60
TECNICO TITULAR "C" TTC	19,248.10	20,623.00
TECNICO TITULAR "B" TTB	18,390.60	19,704.20
TECNICO TITULAR "A" TTA	17,260.90	18,494.00
TECNICO ASOCIADO "C" TAC	13,017.80	13,985.35
TECNICO ASOCIADO "B" TAB	11,591.95	12,453.65
TECNICO ASOCIADO "A" TAA	10,461.30	11,238.15
TECNICO AUXILIAR "C" TAUC	8,350.30	8,989.85
TECNICO AUXILIAR "B" TAUB	6,682.20	7,176.80
TECNICO AUXILIAR "A" TAUA	6,262.90	6,727.45
ASISTENTE DE INV. "C" AIC	8,723.70	10,446.30
ASISTENTE DE INV. "B" AIB	8,191.80	8,799.65
ASISTENTE DE INV. "A" AIA	7,187.00	7,720.95

REGLAS A LAS QUE SE SUJETARA LA APLICACION DE ESTE CATALOGO DE CATEGORIAS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS

1.- LOS SUELDOS Y SALARIOS CONSIGNADOS EN ESTE TABULADOR CONSTITUYEN LA PERCEPCION ORDINARIA BRUTA MENSUAL QUE DEBERA CUBRIRSE AL PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO, QUIEN LABORE TIEMPO PARCIAL SE LE DEBERÁ PAGAR LA PARTE PROPORCIONAL CORRESPONDIENTE.



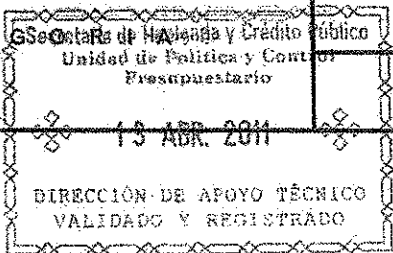
SEICP

SUBSECRETARIA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUPUESTO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA

CATALOGO DE CATEGORIAS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DEL PERSONAL DOCENTE Y/O DE INVESTIGACION
 DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT

VIGENCIA: 1 DE ENERO DEL 2011

C A T E	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Unidad de Política y Control Presupuestario	SUELDO BASE TABULAR ZONA ECONOMICA	
	15 ABR. 2011	II	III



- 2.- En ningún caso debe otorgarse un importe superior al señalado para cada puesto considerado en este tabulador.
- 3.- El aguinaldo o gratificación de fin de año que corresponda a los servidores públicos que se describen en este tabulador, se aplicará sujetándose a los términos del decreto que en su caso, emita para tales efectos el Ejecutivo Federal.
- 4.- La prima vacacional y demás prestaciones económicas podrán ser otorgadas en términos de las disposiciones aplicables.
- 5.- El tabulador se aplicará a las plazas contenidas en la plantilla de personal autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 6.- La modificación a la estructura de este catálogo de categorías y tabulador de sueldos y salarios, así como su edición está sujeta a previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 7.- El ingreso y la promoción del personal docente y de investigación deberá sujetarse a los requisitos de escolaridad y experiencia autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 8.- A toda persona de nuevo ingreso, debe pagársele el mínimo del sueldo establecido para cada puesto, con el propósito de que el incremento sea en función del desempeño del trabajador.
- 9.- No debe considerarse asignación adicional alguna a los sueldos y salarios contenidos en el presente tabulador que no esté expresamente autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 10.- El costo de la aplicación del presente tabulador de sueldos y salarios deberá cubrirse con los recursos del presupuesto autorizado a la entidad.

VALIDO

AUTORIZO PARA EFECTOS PRESUPUESTARIOS Y DE REGISTRO

DIRECTORA DE SERVICIOS PERSONALES DE
 ORGANOS CON CURVA ESPECIFICA, ENTIDADES
 PARAESTATALES Y GASTO FEDERALIZADO
 JOSEFINA CASILLAS ROJAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL
 PRESUPUESTARIO
 GUSTAVO NICOLÁS KUBLI ALBERTINI

CIATEQ

SUBSECRETARIA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUPUESTO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA



SHCP

COMPENSACION POR CARGA ADMINISTRATIVA

VIGENCIA: 1° DE ENERO 2011

HOJA 1 DE 2
 APARTADO "A"

C A T E G O R I A	ZONA ECONOMICA	
	II	III
JEFE DE DIVISION PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "C"	10,796.10	11,566.95
JEFE DE DIVISION PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "B"	9,704.15	10,397.10
JEFE DE DIVISION PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "A"	8,787.45	9,415.10
JEFE DE DIVISION PROF. INV. TECNOL. ASOCIADO "C"	7,981.30	8,551.15
JEFE DE DEPARTAMENTO PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "C"	6,398.05	5,783.60
JEFE DE DEPARTAMENTO PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "B"	4,852.20	5,198.70
JEFE DE DEPARTAMENTO PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "A"	4,393.70	4,707.55
JEFE DE DEPARTAMENTO PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "C"	3,990.60	4,275.60

REGLAS A LAS QUE SE SUJETARA LA APLICACION DE ESTE TABULADOR DE CARGAS ADMINISTRATIVAS

1.- LOS MONTOS SEÑALADOS POR CONCEPTO DE COMPENSACIÓN POR CARGA ADMINISTRATIVA SE APLICARÁN EXCLUSIVAMENTE A LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES:

- CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS A.C.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO A.C.
- CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA.
- CENTRO DE INNOVACIÓN APLICADA EN TECNOLOGÍAS COMPETITIVAS, A. C.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE S.C.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN A.C.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA A.C.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS S.C. Y
- EL INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C.

[Handwritten signature]

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 Unidad de Política y Control
 Presupuestario

13 ABR. 2011

DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO
 VALIDADO Y REGISTRADO



SHCP

COMPENSACION POR CARGA ADMINISTRATIVA

VIGENCIA: 1° DE ENERO DEL 2011

HOJA 2 DE 2

APARTADO " A "

C A T E G O R I A	ZONA ECONOMICA	
	II	III

2.- LAS CATEGORÍAS DEL PERSONAL DOCENTE DE LOS PUESTOS ADMINISTRATIVOS A LOS QUE ACTUALMENTE SE LES APLICA ESTA COMPENSACIÓN POR CARGA ADMINISTRATIVA SON PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR T.C. "A", "B" Y "C" Y ASOCIADO T.C. "C".

3.- LA COMPENSACIÓN POR CARGA ADMINISTRATIVA POR NINGÚN MOTIVO SE AUTORIZARÁ POR REALIZAR LAS FUNCIONES INHERENTES A UN PUESTO, AÚN CUANDO ÉSTAS PUEDAN SER SUPERIORES Y EXTENSAS, SI NO QUE, ÚNICAMENTE PROCEDERÁ PARA EL PERSONAL QUE DESARROLLA ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y QUE ADEMÁS CUMPLE CON FUNCIONES ADMINISTRATIVAS SIENDO TITULAR DE UNA ÁREA REGISTRADA POR LA UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO EN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL CENTRO O INSTITUCIÓN DE QUE SE TRATE.

4.- EL PERSONAL QUE TENGA AUTORIZADA LA COMPENSACIÓN POR CARGA ADMINISTRATIVA Y ÉSTA NO CONVENGA A SUS INTERESES PERSONALES O IMPLIQUE ALGUNA ALTERACIÓN EN SUS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS, PODRÁ RENUNCIAR A ELLA, POR LO QUE LA ENTIDAD DEBERÁ PREVER ESTAS SITUACIONES CAPACITANDO TÉCNICAMENTE AL PERSONAL QUE EXCLUSIVAMENTE DESEMPEÑE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES.

VALIDO

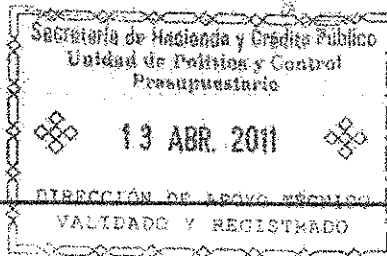
AUTORIZO PARA EFECTOS PRESUPUESTARIOS Y DE REGISTRO


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DIRECTORA DE SERVICIOS PERSONALES DE ORGANOS
 CON CURVA ESPECIFICA, ENTIDADES PARAESTATALES Y
 GASTO FEDERALIZADO
 JOSEFINA GASILLAS ROJAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL
 PRESUPUESTARIO
 GUSTAVO NICOLÁS KUBLI ALBERTINI






SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUESTO

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA



CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT.

APARTADO "A"

VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DEL 2011

GRUPO	RAMA	CODIGO	PUESTO	N I V E L	Z O N A I I			Z O N A I I I				
					MINIMO	MEDIO	MAXIMO	MINIMO	MEDIO	MAXIMO		
			Secretaría de Hacienda y Crédito Público Unidad de Política y Control Presupuestario 13 ABR. 2011									
			DIRECCION DE APOYO TECNICO VALIDADO Y REGISTRADO									
ADMINISTRATIVO												
ADMINISTRATIVA												
CF34368			AUXILIAR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	N-02	4,662.25	4,809.70	4,981.40	4,985.10	5,153.10	5,348.20		
CF34369			ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	N-03	5,082.60	5,210.80	5,363.60	5,424.15	5,592.60	5,746.50		
CF34370			TECNICO ANALISTA ADMINISTRATIVO	N-04	5,287.95	5,544.80	5,754.60	5,720.70	5,940.80	6,165.70		
CF34371			COORDINADOR DE AREA ADMINISTRATIVA	N-07	6,831.30	6,809.50	7,030.25	7,104.95	7,295.95	7,532.50		
CF34372			TECNICO ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	N-10	8,157.25	8,304.95	8,464.70	8,739.85	8,898.10	9,069.00		
CF34373			ADMINISTRADOR EJECUTIVO	N-16	11,180.85	11,486.15	11,791.15	11,979.55	12,305.55	12,582.70		
CF34374			DELEGADO ADMINISTRATIVO	N-19	13,589.65	13,650.55	13,690.45	14,560.45	14,625.35	14,666.25		
SECRETARIAL												
CF04670			SECRETARIA	N-03	5,062.60	6,210.80	5,363.60	5,424.15	5,582.60	5,746.50		
CF04671			RECEPCIONISTA-TELEFONISTA	N-05	5,750.80	5,920.85	6,183.70	6,161.70	6,349.45	6,603.95		
CF04672			SECRETARIA EJECUTIVA	N-06	6,296.70	6,447.15	6,587.30	6,748.45	6,907.70	7,088.00		
CF04673			SECRETARIA EJECUTIVA BILINGUE	N-08	7,098.80	7,272.55	7,480.40	7,606.00	7,792.40	8,025.30		
CF04674			SECRETARIA DE DIRECCION	N-14	10,386.55	10,480.30	10,615.30	11,128.35	11,229.15	11,373.20		
CF04675			SECRETARIA PRIVADA DE DIRECCION	N-17	11,833.85	12,101.15	12,406.30	12,679.20	12,965.40	13,292.60		

[Handwritten signature]



SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE TÉCNICA DE PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLÍTICA PRESUPUESTARIA

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT

VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DEL 2011

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 Unidad de Política y Control Presupuestario

13 ABR. 2011


DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO
 VALIDADO Y REGISTRADO

GRUPO	RAMA	CODIGO	PUESTO	N I V E L	Z O N A I I			Z O N A I I I				
					MINIMO	MEDIO	MAXIMO	MINIMO	MEDIO	MAXIMO		
			<u>CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO</u>									
		CF34382	ARCHIVISTA (AREA ADMINISTRATIVA)	N-01	4,003.90	4,319.45	4,635.40	4,289.55	4,628.00	4,966.70		
		CF34383	TÉCNICO EN ARCHIVONOMIA	N-04	5,287.95	5,544.80	5,754.60	5,720.70	5,940.80	6,165.70		
		<u>ADQUISICIONES</u>										
		CF34388	TÉCNICO ESPECIALISTA EN ADQUISICIONES	N-06	6,296.70	6,447.15	6,587.30	6,748.45	6,907.70	7,058.00		
		<u>ALMACENES</u>										
		CF34391	ALMACENISTA	N-03	5,062.60	5,210.80	5,363.60	5,424.15	5,582.60	5,746.50		
		<u>TESORERIA</u>										
		CF34394	CAJERO GENERAL	N-05	5,750.80	5,920.85	6,163.70	6,161.70	6,349.45	6,603.95		

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

APARTADO "A"




SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUESTO

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA



CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT


APARTADO "A"

VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DEL 2011

GRUPO	RAMA	CODIGO	PUESTO	NIVEL	ZONA II			ZONA III			
					MINIMO	MEDIO	MAXIMO	MINIMO	MEDIO	MAXIMO	
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Unidad de Políticos y Control Presupuestario.											
10 ABR 2011											
DIRECCION DE APOYO TÉCNICO VALIDADO Y REGISTRADO											
<u>COMUNICACIONES</u>											
			TECNICO EN COMUNICACION	N-03	5,062.60	5,210.80	5,363.60	5,424.15	5,582.60	5,746.50	
			ADMINISTRADOR DE PUBLICACIONES	N-03	5,062.60	5,210.80	5,363.60	5,424.15	5,582.60	5,746.50	
			COORDINADOR TECNICO EN COMUNICACION	N-05	5,750.80	5,920.85	6,163.70	6,161.70	6,349.45	6,603.95	
			PUBLICISTA PROFESIONAL	N-05	5,750.80	5,920.85	6,163.70	6,161.70	6,349.45	6,603.95	
<u>TELECOMUNICACIONES</u>											
			OPERADOR DE COMPUTADOR	N-04	5,287.95	5,544.80	5,754.60	5,720.70	5,940.80	6,165.70	
<u>PROFESIONAL</u>											
<u>CONTABILIDAD</u>											
			TECNICO CONTABLE	N-06	6,298.70	6,447.15	6,587.30	6,748.45	6,907.70	7,068.00	
			CONTADOR	N-10	8,157.25	8,304.95	8,464.70	8,739.85	8,898.10	9,069.00	








SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUESTO

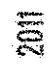
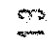
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA




CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT


VIGENTE A PARTIR DEL 4º DE ENERO DEL 2011


Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 Unidad de Política y Control
 Presupuestario


13 ABR. 2011


GRUPO	RAMA	CODIGO	PUESTO	NIVEL	ZONA I				ZONA II				ZONA III			
					MINIMO	MEDIO	MAXIMO	APARTADO "A"	MINIMO	MEDIO	MAXIMO	APARTADO "A"	MINIMO	MEDIO	MAXIMO	APARTADO "A"
				AUDITORIA DIRECCION DE APOYO TÉCNICO VALLEDAD Y REGISTRADO												
CF21502	AUDITOR			N-18	12,465.05	12,732.70	13,038.50		13,355.30	13,642.25	13,970.20		13,642.25	13,970.20		
CF21503	TECNICO EN AUDITORIA			N-10	8,157.25	8,304.95	8,464.70		8,739.85	8,898.10	9,069.00		8,898.10	9,069.00		
CF21504	ENCARGADO DE AUDITORIA			N-19	13,589.85	13,650.55	13,690.45		14,550.45	14,625.35	14,668.25		14,625.35	14,668.25		
CF21505	ASISTENTE DE AUDITORIA			N-17	11,833.85	12,101.15	12,406.30		12,879.20	12,865.40	13,292.60		12,865.40	13,292.60		
CF21506	AUXILIAR DE AUDITORIA			N-16	11,180.85	11,486.15	11,791.15		11,979.55	12,306.55	12,582.70		12,306.55	12,582.70		
CF21507	COORDINADOR DE TECNICOS EN AUDITORIA			N-13	9,824.45	9,916.05	10,052.80		10,521.05	10,824.25	10,770.75		10,824.25	10,770.75		
CF21508	ENCARGADO DE CONTROL Y EVALUACION			N-19	13,589.85	13,650.55	13,690.45		14,550.45	14,625.35	14,668.25		14,625.35	14,668.25		
CF21509	ENCARGADO DE LAS INVESTIGACIONES			N-19	13,589.85	13,650.55	13,690.45		14,550.45	14,625.35	14,668.25		14,625.35	14,668.25		
				SERVICIOS SERVICIOS Y MANTENIMIENTO												
CF18058	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Y/O MANTO.			N-01	4,003.90	4,319.45	4,636.40		4,259.55	4,828.00	4,966.70		4,828.00	4,966.70		
CF18059	OFICIAL DE SERVICIOS GENERALES Y/O MANTO.			N-03	5,062.60	5,210.80	5,363.60		5,424.15	5,562.60	5,746.50		5,562.60	5,746.50		
CF18060	COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES			N-05	5,750.80	5,920.95	6,163.70		6,161.70	6,349.45	6,603.95		6,349.45	6,603.95		
CF18061	TECNICO ESPECIALIZADO EN SERVICIOS DE MANTO.			N-06	6,298.70	6,447.15	6,587.30		6,748.45	6,907.70	7,059.00		6,907.70	7,059.00		
CF18062	COORDINADOR DE MANTENIMIENTO ESPEC.			N-09	7,358.75	7,663.75	7,968.40		7,894.55	8,211.05	8,537.60		8,211.05	8,537.60		








SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO

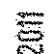
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE TÉCNICA DE PRESUPUESTO

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLÍTICA PRESUPUESTARIA

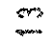


CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT

SECRETARÍA DE Hacienda y Crédito Público
 Unidad de Política y Control
 Presupuestario




13 ABR. 2011



DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO
 VALIDADO Y REGISTRADO

GRUPO RAMA CODIGO CONFIANZA PUESTO	N I V E L	ZONA I				ZONA II				ZONA III			
		MINIMO	MEDIO	MAXIMO	APARTADO "A"	MINIMO	MEDIO	MAXIMO	APARTADO "A"	MINIMO	MEDIO	MAXIMO	APARTADO "A"
COCINA													
CF18073	N-04	5,287.95	5,544.80	6,764.60	5,720.70	5,940.80	6,165.70	6,165.70	5,940.80	5,940.80	6,165.70	6,165.70	
CF18074	N-09	7,388.75	7,688.75	7,988.40	7,884.55	8,211.05	8,537.60	8,537.60	8,211.05	8,211.05	8,537.60	8,537.60	
CF18075	N-11	8,363.10	8,899.05	8,975.05	8,960.75	9,288.40	9,615.95	9,615.95	9,288.40	9,288.40	9,615.95	9,615.95	
TRANSPORTE													
CF03040	N-03	5,062.60	5,210.80	5,363.60	5,424.35	5,582.60	5,748.50	5,748.50	5,582.60	5,582.60	5,748.50	5,748.50	
CF03041	N-05	5,750.80	5,920.85	6,163.70	6,161.70	6,349.45	6,603.95	6,603.95	6,349.45	6,349.45	6,603.95	6,603.95	
CF03042	N-08	7,098.80	7,272.55	7,480.40	7,605.00	7,792.40	8,025.30	8,025.30	7,792.40	7,792.40	8,025.30	8,025.30	
CF03043	N-15	10,560.70	10,877.35	11,194.10	11,315.25	11,654.40	11,993.85	11,993.85	11,654.40	11,654.40	11,993.85	11,993.85	
CF03044	N-17	11,833.85	12,101.15	12,406.30	12,679.20	12,985.40	13,292.80	13,292.80	12,985.40	12,985.40	13,292.80	13,292.80	
IMPRESA Y FOTOCOPIADO													
CF33323	N-02	4,662.25	4,809.70	4,991.40	4,995.10	5,153.10	5,348.20	5,348.20	5,153.10	5,153.10	5,348.20	5,348.20	
CF33324	N-03	5,052.60	5,210.80	5,363.60	5,424.15	5,582.60	5,746.50	5,746.50	5,582.60	5,582.60	5,746.50	5,746.50	
CF33325	N-04	5,287.95	5,544.80	5,754.60	5,720.70	5,940.80	6,165.70	6,165.70	5,940.80	5,940.80	6,165.70	6,165.70	
CF33326	N-05	5,750.80	5,920.85	6,163.70	6,163.70	6,349.45	6,603.95	6,603.95	6,349.45	6,349.45	6,603.95	6,603.95	
CF33327	N-07	6,631.30	6,899.50	7,030.25	7,104.95	7,295.95	7,532.50	7,532.50	7,295.95	7,295.95	7,532.50	7,532.50	





SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUESTO

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT

APARTADO "A"

VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DEL 2011

GRUPO	RAMA	CODIGO	PUESTO	CONFIANZA	NIVE	ZONA I I				ZONA I I I				
						MINIMO	MEDIO	MAXIMO	MINIMO	MEDIO	MAXIMO			
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Unidad de Política y Control Presupuestario 13 ABR 2011														
DIRECCION DE APOYO TECNICO VALIDADES Y REGISTRADO														
ANALISIS DE ESTUDIOS TECNICOS														
CF33338			TECNICO		N-05	5,750.80	5,920.85	6,163.70	6,161.70	6,348.45	6,603.95			
CF33339			TECNICO ESPECIALIZADO		N-07	6,631.30	6,809.50	7,030.25	7,104.95	7,295.95	7,532.50			
CF33340			TECNICO SUPERIOR		N-09	7,358.75	7,663.75	7,968.40	7,894.55	8,211.05	8,537.60			
CF33341			JEFE DE TECNICOS		N-11	8,383.10	8,669.05	8,975.05	8,860.75	9,288.40	9,615.95			
CF33342			COORDINADOR DE TECNICOS		N-13	9,824.45	9,916.05	10,052.80	10,521.05	10,624.25	10,770.75			
CF33343			SUPERVISOR ESPECIALIZADO EN INGENIERIA		N-14	10,386.55	10,480.30	10,615.30	11,128.35	11,229.15	11,373.20			
CF33344			JEFE DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS		N-16	10,560.70	10,877.35	11,194.10	11,315.25	11,654.40	11,983.85			
CF33345			ESPECIALISTA DE PROYECTOS TECNICOS		N-15	11,833.85	12,101.15	12,406.30	12,679.20	12,965.40	13,292.60			
CF33346			ASESOR TECNICO		N-17	12,465.05	12,732.70	13,038.50	13,355.30	13,642.25	13,970.20			
CF33347			ASESOR EJECUTIVO		N-18	12,465.05	12,732.70	13,038.50	13,355.30	13,642.25	13,970.20			
CF33348			EJECUTIVO DE PROYECTOS TECNICOS		N-18	12,465.05	12,732.70	13,038.50	13,355.30	13,642.25	13,970.20			
CF33349			PROMOTOR DE TECNOLOGIA		N-19	13,589.65	13,660.55	13,690.45	14,560.45	14,625.35	14,668.25			
BIBLIOTECA														
CF33374			ASISTENTE DE BIBLIOTECA		N-01	4,003.90	4,319.45	4,635.40	4,289.55	4,628.00	4,966.70			
CF33375			TECNICO BIBLIOTECARIO		N-03	5,062.60	5,210.80	5,363.60	5,424.15	5,592.60	5,746.50			
CF33376			TECNICO BIBLIOTECARIO ESPECIALIZADO		N-06	6,298.70	6,447.15	6,587.30	6,748.45	6,907.70	7,058.00			
CF33377			COORDINADOR DE BIBLIOTECA		N-08	7,096.80	7,272.55	7,490.40	7,606.00	7,792.40	8,025.30			

W



**SUBSECRETARIA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUPUESTO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA**


CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS COMACYT

VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DEL 2011

APARTADO "A"

GRUPO	RAMA	CODIGO	PUESTO	NIVEL	ZONA I			ZONA II			ZONA III		
					MINIMO	MEDIO	MAXIMO	MINIMO	MEDIO	MAXIMO	MINIMO	MEDIO	MAXIMO
DIRECCION DE APOYO TECNICO VALIDADO Y REGISTRADO 13 ABR. 2011 Secretaría de Hacienda y Crédito Público Unidad de Política y Control Presupuestario													
			OPERADOR DE COMPUTADORA	N-04	5,287.95	5,544.80	5,754.60	5,720.70	5,940.80	6,165.70			
			TECNICO ESPEC. EN SISTEMAS DE COMPUTO	N-11	8,363.10	8,669.05	8,975.05	8,960.75	9,286.40	9,615.95			
			RESPONSABLE DE SISTEMAS DE COMPUTO	N-12	9,129.90	9,307.10	9,504.60	9,781.85	9,971.90	10,183.75			
			ASISTENTE DE DIBUJANTE	N-03	5,052.60	5,210.80	5,363.60	5,424.15	5,582.60	5,746.50			
			TECNICO EN DISEÑO GRAFICO	N-05	5,750.80	5,920.85	6,163.70	6,161.70	6,349.45	6,603.95			
			AUXILIAR DE EDUCADORA	N-02	4,662.25	4,809.70	4,981.40	4,985.10	5,153.10	5,348.20			

FRP



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUPUESTO

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT

VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DEL 2011

GRUPO	RAMA	CODIGO CONFIANZA	PUESTO	NIVEL	ZONA I I			ZONA I I I		
					MINIMO	MEDIO	MAXIMO	MINIMO	MEDIO	MAXIMO
					5,287.95	5,544.80	5,754.60	5,720.70	5,940.80	6,165.70
				N-04	5,750.80	5,920.85	6,163.70	6,161.70	6,349.45	6,603.95
				N-05	5,750.80	5,920.85	6,163.70	6,161.70	6,349.45	6,603.95
				N-06	6,298.70	6,447.15	6,587.30	6,748.45	6,907.70	7,058.00

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
 Unidad de Política y Control Presupuestario
13 ABR. 2011
 DIRECCION DE APOYO TECNICO VALIDADO Y REGISTRO

LABORATORIO
 TECNICO EN LABORATORIO FOTOGRAFICO
 TECNICO EN LABORATORIO FOTOGRAFO ESPECIALISTA
 TECNICO EN OPTICA

NOTA : ESTE TABULADOR ES APLICABLE A EL INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.

REGLAS A LAS QUE SE SUJETARA LA APLICACION DE ESTE CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS

1.- LOS SUELDOS Y SALARIOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE TABULADOR CONSTITUYEN LA PERCEPCION ORDINARIA BRUTA MENSUAL, QUE DEBE CUBRIRSE AL PERSONAL NO DOCENTE QUE TRABAJE TIEMPO COMPLETO DE ACUERDO CON LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA, POR LO QUE A QUIEN LABORE TIEMPO PARCIAL DEBE PAGARSE LA PARTE PROPORCIONAL CORRESPONDIENTE.



SHCP

SUBSECRETARIA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUESTO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT

VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DEL 2011

APARTADO "A"

GRUPO RAMA CODIGO PUESTO CONFIANZA	ZONA II			ZONA III		
	MINIMO	MEDIO	MAXIMO	MINIMO	MEDIO	MAXIMO

- 2.- EN NINGÚN CASO DEBE OTORGARSE UN IMPORTE SUPERIOR AL SEÑALADO PARA CADA PUESTO CONSIDERADO EN ESTE TABULADOR.
- 3.- EL AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO QUE CORRESPONDE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DESCRIBEN EN ESTE TABULADOR, SE APLICARÁ SUJETÁNDOSE A LOS TÉRMINOS DEL DECRETO QUE EN SU CASO, EMITA PARA TALES EFECTOS EL EJECUTIVO FEDERAL.
- 4.- LA PRIMA VACACIONAL Y DEMÁS PRESTACIONES ECONÓMICAS PODRÁN SER OTORGADAS EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES.
- 5.- EL TABULADOR SE APLICARÁ A LAS PLAZAS CONTENIDAS EN LA PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
- 6.- LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA DE ESTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, ASÍ COMO SU ADICIÓN ESTÁ SUJETA A PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
- 7.- LOS PUESTOS QUE SE CONSIDERAN EN ESTE DOCUMENTO, DEBEN ASIGNARSE CON APEGO A LOS REQUISITOS Y PROFESIOGRAMAS QUE SE ESPECIFICAN EN LAS CÉDULAS DE IDENTIFICACIÓN CORRESPONDIENTES.
- 8.- EL INGRESO Y LA PROMOCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, DEBERÁ SUJETARSE A LOS REQUISITOS DE ESCOLARIDAD Y EXPERIENCIA AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
- 9.- A TODA PERSONA DE NUEVO INGRESO, DEBE PAGARSE EL MÍNIMO DEL SUELDO ESTABLECIDO PARA CADA PUESTO, CON EL PROPÓSITO DE QUE EL INCREMENTO SEA EN FUNCIÓN DEL DESEMPEÑO DEL TRABAJADOR.
- 10.- LA FORMA EN QUE SE INSTRUMENTE EL PAGO, DEPENDE DEL CRITERIO ADMINISTRATIVO INTERNO.

VALIDO

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
Unidad de Política y Control Presupuestario

13 ABR 2011

DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO
VALIDADO Y REGISTRO

AUTORIZO PARA EFECTOS PRESUPUESTARIOS Y DE REGISTRO

[Handwritten signature]

TITULAR DE LA UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
GUSTAVO NICOLAS RUBLI ALBERTINI

DIRECTORA DE SERVICIOS PERSONALES DE ORGANOS CON CURVA ESPECIFICA, ENTIDADES PARAESTATALES Y GASTO FEDERALIZADO
JOSEFINA CASILLAS ROJAS



Oficio núm. G000/12/ 180

Dirección Adjunta de
Centros de Investigación



México, D.F., a 18 de junio de 2012

Mtro. Francisco Antón Gabelich
Director General
CIATEQ, A. C. "Centro de Tecnología Avanzada"
Presente

Hago referencia a los oficios Nos. 315-A-01605 y 315-A-01978, emitidos por la Dirección General de Programación y Presupuesto "A" adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante los cuales comunica que la Unidad de Política y Control Presupuestario validó y registró los catálogos de categorías y tabuladores de sueldos y salarios del personal científico y tecnológico, administrativo y de apoyo, así como las tablas correspondientes a las cargas administrativas y plantillas del personal adscrito a los Centros Públicos de Investigación coordinados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Dado lo anterior, anexo envío a usted copia de dichos tabuladores, así como de la plantilla ocupacional de la institución a su digno cargo, con vigencia a partir del 1 de enero del año en curso.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

Eugenio Cetina Vadillo
Director Adjunto



8 C.c.p. Dr. José Enrique Villa Rivera, Director General del CONACYT.- Presente.

315-A- 01605

Subsecretaría de Egresos
Dirección General de Programación y Presupuesto "A"



SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

SHCP

México, D.F., abril 16, 2012

DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
Director Adjunto de Administración y
Finanzas del Consejo Nacional de
Ciencia y Tecnología
Presente

Hago referencia al oficio No. H000/028-O/2012, mediante el cual el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) solicita la validación y registro de los tabuladores de sueldos del Ramo 38, correspondientes al personal del propio Consejo, y del personal científico y tecnológico, docente, académico, administrativo y de apoyo de los Centros Públicos de Investigación (CPI's) bajo la coordinación del CONACYT, así como las cargas administrativas autorizadas. Adicionalmente, solicita se emitan las memorias de cálculo a fin de estar en posibilidad de cubrir el incremento salarial correspondiente, a partir del 1° de enero y/o febrero del año en curso.

Al respecto, de conformidad con el artículo 65 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el oficio No. 307-A.-1550 de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), se comunica que el Ejecutivo Federal ha determinado modificar los Catálogos de Categorías y Tabulador de Sueldos y Salarios del Personal Científico y Tecnológico, Administrativo y de Apoyo, adscrito a los Centros Públicos de Investigación, así como el de Cargas Administrativas, los cuales consideran el incremento autorizado de acuerdo a la política salarial establecida por esta Secretaría con vigencias a partir del 1° de enero y/o febrero del año en curso, mismos que se anexan al presente.

Para efectos de lo anterior, en el oficio No. 307-A.- 1550 se presentan las reglas de aplicación a las que deberán sujetarse los Catálogos de Categorías y los Tabuladores de Sueldos y Salarios respectivos, así como los lineamientos a observar para la instrumentación de las cargas administrativas que se autorizan para los Centros Públicos de Investigación.

Aprovecho la ocasión para reiterarle mi consideración más distinguida.

Atentamente
La Directora General

María Elena Reyna

c.c.p.: C/ Director General Adjunto de Programación y Presupuesto de Educación.- SHCP.- Presente

JE/EA/FRB/AOC/aog

V. D. 1165

10497

315-A- 01978

Subsecretaría de Egresos
Dirección General de Programación y Presupuesto "A"



SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



México, D.F., mayo 15, 2012

DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
Director Adjunto de Administración y
Finanzas del Consejo Nacional de
Ciencia y Tecnología
P r e s e n t e

Hago referencia al oficio No. H000/028-O/2012, mediante el cual el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) solicita la validación y registro de las plantillas ocupacionales, correspondientes al personal del propio Consejo, y del personal científico y tecnológico, administrativo y de apoyo de los Centros Públicos de Investigación (CPI's) bajo la coordinación del CONACYT.

Al respecto, de conformidad con el artículo 65 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y como complemento al oficio No. 307-A.-1550, con oficio No. 307-A.-2092 de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), se comunica que se considera procedente desde el punto de vista presupuestario el registro de las plantillas ocupacionales (se anexan) con vigencia a partir del 1° de enero del año en curso.

Cabe señalar que, con oficio No. 307-A.-2092, las plantillas incluyen la política salarial determinada por el Ejecutivo Federal para el presente ejercicio fiscal; asimismo los movimientos de renivelación del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. (CIMAV) y la creación de plazas de diversos CPI's, por lo cual el dictamen se emite sin que se exente al CONACYT para registrar estos movimientos en el Módulo de Servicios Personales.

Aprovecho la ocasión para reiterarle mi consideración más distinguida.

Atentamente
La Directora General

[Handwritten signature]
María Elena Reyna



c.c.p. C. Director General Adjunto de Programación y Presupuesto de Educación.- SHCP.- Presente

IDEA/FRB/AOC/aog

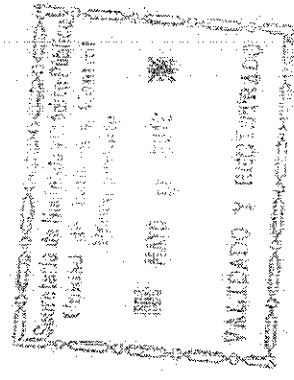
V. D. 1165

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2012
PLANTILLA OCUPACIONAL DE ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
 (plazas autorizadas y pesos)



Ramo o Sector: 38 "CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA"
 Órgano o Entidad: CENTRO DE TECNOLOGIA AVANZADA, A.C. (CIATEQ)

Nivel	Zona Econ.	Código	Puesto o Categoría	Descripción v/o Denominación	Número de Plazas		Sueldo		Compensación Garantizada		Percepción Ordinaria Anual	
					Unitario	Colectivo	Unitario	Colectivo	Unitario	Colectivo		
TOTAL					243		410,138.15	5,549,194.59	229,996.67	383,537.32	7,881,617.84	70,982,782.92
Personal de Mando o Directivo					13		73,024.35	141,264.44	229,706.67	353,537.32	3,632,772.24	6,067,621.12
KC1	I	CF51120	DIRECTOR GENERAL		1	21,378.06	21,378.06	132,105.28	132,105.28	1,841,800.08	1,841,800.08	1,841,800.08
MB1	I	CF01336	DIRECTOR DE AREA		2	15,263.31	30,526.62	40,865.91	81,731.82	673,550.64	1,347,101.28	1,347,101.28
NB1	I	CF01338	SUBDIRECTOR DE AREA		3	9,894.59	29,683.77	18,769.57	56,308.71	343,599.92	1,031,909.76	1,031,909.76
NA1	I	CF01337	SUBDIRECTOR DE AREA		1	9,894.59	9,894.59	15,360.17	15,360.17	303,057.12	303,057.12	303,057.12
CC1	I	CF01339	JEFE DE DEPARTAMENTO		5	8,296.90	41,484.50	13,856.40	69,282.00	265,839.60	1,329,198.00	1,329,198.00
CA1	I	CF01340	JEFE DE DEPARTAMENTO		1	8,296.90	8,296.90	8,749.34	8,749.34	204,554.88	204,554.88	204,554.88
Cargas Administrativas					15		21,846.15	105,327.40	0.00	0.00	252,153.80	1,263,928.80
JDVTC	II		JEFE DE DIVISION INGENIERO TITULAR C		4	11,206.35	44,825.40	0.00	0.00	134,476.20	537,904.80	537,904.80
JDJTC	II		JEFE DE DEPARTAMENTO INGENIERO TITULAR C		9	5,603.20	50,428.80	0.00	0.00	67,238.40	605,145.60	605,145.60
JDJTB	II		JEFE DE DEPARTAMENTO INGENIERO TITULAR B		2	5,036.60	10,073.20	0.00	0.00	60,439.20	120,878.40	120,878.40
Personal Operativo					8		61,345.35	87,958.75	290.00	0.00	745,624.20	1,055,505.00
N-19	II	CF34374	DELEGADO ADMINISTRATIVO		2	14,210.70	28,421.40	0.00	0.00	170,528.40	341,056.80	341,056.80
N-17	II	CF33346	ASESOR TECNICO		1	12,877.75	12,877.75	0.00	0.00	154,533.00	154,533.00	154,533.00
N-13	II	CF33342	COORDINADOR DE TECNICOS		1	10,434.80	10,434.80	0.00	0.00	125,217.60	125,217.60	125,217.60
N-12	II	CF12034	RESPONSABLE DE SISTEMAS DE COMPUTO		1	9,865.75	9,865.75	0.00	0.00	118,389.00	118,389.00	118,389.00
N-10	II	CF34372	TECNICO ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO		3	8,786.35	26,359.05	0.00	0.00	105,436.20	316,308.60	316,308.60
5	II	CF33834	TECNICO ESPECIALIZADO		0	5,670.03	0.00	290.00	290.00	71,520.00	71,520.00	71,520.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2012
 (plazas autorizadas y pesos)



Ramo o Sector: 38 "CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA"
 Órgano o Entidad: CENTRO DE TECNOLOGIA AVANZADA, A.C. (CIATEQ)

Categorías	Nivel	Zona Econ.	Código	Puesto o Categoría	Descripción v/o Denominación	Número de Plazas		Sueldo		Compensación Garantizada		Percepción Ordinaria Anual	
						Unitario	Colectivo	Unitario	Colectivo	Unitario	Colectivo	Unitario	Colectivo
ITC	II			PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR C		222	275,268.45	5,319,971.40	0.00	0.00	3,303,221.40	63,839,656.80	
ITB	II			PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR B		80	29,324.60	2,361,968.00	0.00	0.00	354,295.20	28,343,616.00	
ITA	II			PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR A		19	28,311.00	537,909.00	0.00	0.00	339,732.00	6,454,908.00	
IAC	II			PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO C		16	27,097.75	514,857.25	0.00	0.00	325,173.00	6,178,287.00	
IAB	II			PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO B		17	24,671.20	394,739.20	0.00	0.00	296,054.40	4,736,870.40	
IAA	II			PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO A		10	21,840.05	371,280.85	0.00	0.00	262,080.60	4,456,370.20	
ITC	II			PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO A		8	20,869.55	208,695.50	0.00	0.00	250,434.60	2,504,346.00	
TTB	II			TECNICO TITULAR B		7	19,979.55	159,836.40	0.00	0.00	239,754.60	1,918,036.80	
TTA	II			TECNICO TITULAR A		7	19,089.45	133,626.15	0.00	0.00	229,073.40	1,603,513.80	
TAC	II			TECNICO TITULAR C		16	17,916.80	286,668.80	0.00	0.00	215,001.60	3,440,025.60	
TAB	II			TECNICO ASOCIADO B		13	13,512.50	175,662.50	0.00	0.00	162,150.00	2,107,950.00	
TAA	II			TECNICO ASOCIADO A		8	12,032.45	96,259.60	0.00	0.00	144,389.40	1,155,115.20	
TAUC	II			TECNICO ASOCIADO C		1	10,858.85	10,858.85	0.00	0.00	130,306.20	130,306.20	
AIA	II			TECNICO AUXILIAR C		7	8,967.60	60,873.20	0.00	0.00	104,011.20	728,078.40	
TAUB	II			ASISTENTE DE INVESTIGADOR A		0	7,460.10	0.00	0.00	0.00	89,521.20	0.00	
TAUA	II			TECNICO AUXILIAR B		1	6,936.10	6,936.10	0.00	0.00	83,233.20	83,233.20	
				TECNICO AUXILIAR A		0	6,500.90	0.00	0.00	0.00	78,010.80	0.00	

AUTORIZO PARA EFECTOS PRESUPUESTARIOS Y DE REGISTRO

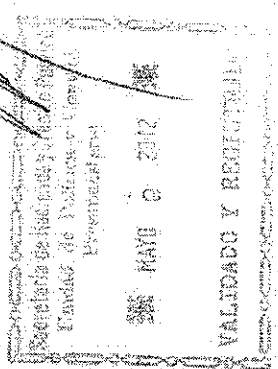
VALIDO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DIRECTORA DE SERVICIOS PERSONALES DE ORGANOS
 CON CURVA ESPECIFICA, ENTIDADES PARAESTATALES Y
 GASTO FEDERALIZADO
 JOSEFINA CASILLAS ROJAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL
 PRESUPUESTARIO
 AGIC GUSTAVO NICOLAS KUBLI ALBERTINI



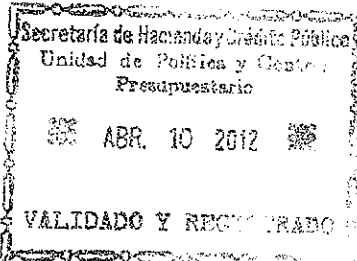
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUPUESTO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA



CATALOGO DE CATEGORIAS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DEL PERSONAL DOCENTE Y/O DE INVESTIGACION
DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT

VIGENCIA: 1 DE ENERO DEL 2012

C A T E G O R I A	SUELDO BASE TABULAR ZONA ECONOMICA	
	II	III
PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "C" ITC	29,524.60	31,633.25
PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "B" ITB	28,311.00	30,333.10
PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "A" ITA	27,097.75	29,033.15
PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "C" IAC	24,671.20	26,433.30
PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "B" IAB	21,840.05	23,400.10
PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "A" IAA	20,869.55	22,360.20
TECNICO TITULAR "C" TTC	19,979.55	21,406.65
TECNICO TITULAR "B" TTB	19,089.45	20,452.95
TECNICO TITULAR "A" TTA	17,916.80	19,196.75
TECNICO ASOCIADO "C" TAC	13,512.50	14,516.80
TECNICO ASOCIADO "B" TAB	12,032.45	12,927.10
TECNICO ASOCIADO "A" TAA	10,858.85	11,655.20
TECNICO AUXILIAR "C" TAUC	8,667.60	9,310.70
TECNICO AUXILIAR "B" TAUB	6,936.10	7,449.50
TECNICO AUXILIAR "A" TAUA	6,500.90	6,983.10
ASISTENTE DE INV. "C" AIC	10,093.20	10,843.25
ASISTENTE DE INV. "B" AIB	8,503.10	9,134.05
ASISTENTE DE INV. "A" AIA	7,460.10	8,014.35



REGLAS A LAS QUE SE SUJETARA LA APLICACION DE ESTE CATALOGO DE CATEGORIAS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS

1.- LOS SUELDOS Y SALARIOS CONSIGNADOS EN ESTE TABULADOR CONSTITUYEN LA PERCEPCIÓN ORDINARIA BRUTA MENSUAL QUE DEBERA CUBRIRSE AL PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO, QUIEN LABORE TIEMPO PARCIAL SE LE DEBERÁ PAGAR LA PARTE PROPORCIONAL CORRESPONDIENTE.



SUBSECRETARIA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUESTO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA

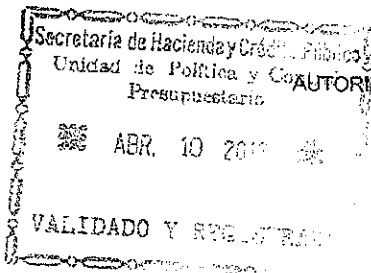
CATALOGO DE CATEGORIAS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DEL PERSONAL DOCENTE Y/O DE INVESTIGACION
 DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT

VIGENCIA: 1 DE ENERO DEL 2012

C A T E G O R I A	SUeldo BASE TABULAR	
	ZONA ECONOMICA	
	II	III

- 2.- En ningún caso debe otorgarse un importe superior al señalado para cada puesto considerado en este tabulador.
- 3.- El aguinaldo o gratificación de fin de año que corresponda a los servidores públicos que se describen en este tabulador, se aplicará sujetándose a los términos del decreto que en su caso, emita para tales efectos el Ejecutivo Federal.
- 4.- La prima vacacional y demás prestaciones económicas podrán ser otorgadas en términos de las disposiciones aplicables.
- 5.- El tabulador se aplicará a las plazas contenidas en la plantilla de personal autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 6.- La modificación a la estructura de este catálogo de categorías y tabulador de sueldos y salarios, así como su adición está sujeta a previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 7.- El ingreso y la promoción del personal docente y de investigación deberá sujetarse a los requisitos de escolaridad y experiencia autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 8.- A toda persona de nuevo ingreso, debe pagársele el mínimo del sueldo establecido para cada puesto, con el propósito de que el incremento sea en función del desempeño del trabajador.
- 9.- No debe considerarse asignación adicional alguna a los sueldos y salarios contenidos en el presente tabulador que no esté expresamente autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 10.- El costo de la aplicación del presente tabulador de sueldos y salarios deberá cubrirse con los recursos del presupuesto autorizado a la entidad.

VALIDO



AUTORIZO PARA EFECTOS PRESUPUESTARIOS Y DE REGISTRO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DIRECTORA DE SERVICIOS PERSONALES DE
 ORGANOS CON CURVA ESPECIFICA, ENTIDADES
 PARAESTATALES Y GASTO FEDERALIZADO
 JOSEFINA GASILLAS ROJAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL
 PRESUPUESTARIO
 GUSTAVO NICOLÁS KUBLI ALBERTINI

[Handwritten signature]

SUBSECRETARIA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUPUESTO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA



COMPENSACION POR CARGA ADMINISTRATIVA

VIGENCIA: 1° DE ENERO 2012

HOJA 1 DE 2
 APARTADO "A"

C A T E G O R I A	ZONA ECONOMICA	
	II	III
JEFE DE DIVISION PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "C"	11,206.35	12,006.50
JEFE DE DIVISION PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "B"	10,072.90	10,792.20
JEFE DE DIVISION PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "A"	9,121.35	9,772.85
JEFE DE DIVISION PROF. INV. TECNOL. ASOCIADO "C"	8,284.60	8,876.10
JEFE DE DEPARTAMENTO PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "C"	5,603.20	6,003.40
JEFE DE DEPARTAMENTO PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "B"	5,036.60	5,396.25
JEFE DE DEPARTAMENTO PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "A"	4,560.65	4,886.45
JEFE DE DEPARTAMENTO PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "C"	4,142.25	4,438.05

REGLAS A LAS QUE SE SUJETARA LA APLICACION DE ESTE TABULADOR DE CARGAS ADMINISTRATIVAS

1.- LOS MONTOS SEÑALADOS POR CONCEPTO DE COMPENSACIÓN POR CARGA ADMINISTRATIVA SE APLICARÁN EXCLUSIVAMENTE A LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES:

- CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS A.C.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO A.C.
- CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA.
- CENTRO DE INNOVACIÓN APLICADA EN TECNOLOGÍAS COMPETITIVAS, A. C.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE S.C.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN A.C.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA A.C.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS S.C. Y
- EL INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 Unidad de Política y Control Presupuestario
 ABR. 10 2012

VALIDADO Y REGISTRADO



COMPENSACION POR CARGA ADMINISTRATIVA

VIGENCIA: 1º DE ENERO DEL 2012

HOJA 2 DE 2
 APARTADO "A"

C A T E G O R I A

ZONA ECONOMICA

II

III


2. LAS CATEGORÍAS DEL PERSONAL DOCENTE DE LOS PUESTOS ADMINISTRATIVOS A LOS QUE ACTUALMENTE SE LES APLICA ESTA COMPENSACIÓN POR CARGA ADMINISTRATIVA SON PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR T.C. "A", "B" Y "C" Y ASOCIADO T.C. "C".

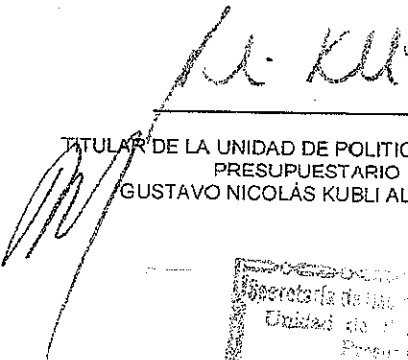
3.- LA COMPENSACIÓN POR CARGA ADMINISTRATIVA POR NINGÚN MOTIVO SE AUTORIZARÁ POR REALIZAR LAS FUNCIONES INHERENTES A UN PUESTO, AÚN CUANDO ÉSTAS PUEDAN SER SUPERIORES Y EXTENSAS, SINO QUE, ÚNICAMENTE PROCEDERÁ PARA EL PERSONAL QUE DESARROLLA ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y QUE ADEMÁS CUMPLE CON FUNCIONES ADMINISTRATIVAS SIENDO TITULAR DE UNA ÁREA REGISTRADA POR LA UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO EN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL CENTRO O INSTITUCIÓN DE QUE SE TRATE.

4.- EL PERSONAL QUE TENGA AUTORIZADA LA COMPENSACIÓN POR CARGA ADMINISTRATIVA Y ÉSTA NO CONVENGA A SUS INTERESES PERSONALES O IMPLIQUE ALGUNA ALTERACIÓN EN SUS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS, PODRÁ RENUNCIAR A ELLA, POR LO QUE LA ENTIDAD DEBERÁ PREVER ESTAS SITUACIONES CAPACITANDO TÉCNICAMENTE AL PERSONAL QUE EXCLUSIVAMENTE DESEMPEÑE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES.

VALIDO

AUTORIZO PARA EFECTOS PRESUPUESTARIOS Y DE REGISTRO


 DIRECTORA DE SERVICIOS PERSONALES DE ORGANOS
 CON CURVA ESPECIFICA, ENTIDADES PARAESTATALES Y
 GASTO FEDERALIZADO
 JOSEFINA CASILLAS ROJAS




 TITULAR DE LA UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL
 PRESUPUESTARIO
 GUSTAVO NICOLÁS KUBLI ALBERTINI

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 Unidad de Política y Control Presupuestario
 14 DE FEBRIL DE 2012
 VALIDADO Y REGISTRO

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 Unidad de Planeación y Monitoreo
 Presupuestario

ABR. 10 2012

VALIDADO Y REGISTRADO


SUBSECRETARIA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUPUESTO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA


CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT
VIGENTE A PARTIR DEL 1° DE ENERO DEL 2012

GRUPO RAMA CODIGO CONFIANZA PUESTO	N I V E L	ZONA II				ZONA III			
		MINIMO	MEDIO	MAXIMO	MINIMO	MEDIO	MAXIMO	MAXIMO	
		APARTADO "A"							
ADMINISTRATIVO									
ADMINISTRATIVA									
CF34368	N-02	4,899.40	4,992.45	5,181.05	5,184.90	5,348.90	5,551.45		
CF34369	N-03	5,255.00	5,408.80	5,567.40	5,630.25	5,794.75	5,964.85		
CF34370	N-04	5,488.90	5,755.50	5,973.25	5,938.10	6,169.55	6,400.00		
CF34371	N-07	6,883.30	7,068.25	7,297.40	7,374.95	7,573.20	7,818.75		
CF34372	N-10	8,467.25	8,620.55	8,786.35	9,071.95	9,236.25	9,413.60		
CF34373	N-16	11,605.70	11,922.60	12,239.20	12,434.75	12,774.20	13,060.85		
CF34374	N-19	14,105.05	14,169.25	14,210.70	15,113.75	15,181.10	15,225.65		
SECRETARIAL									
CF04670	N-03	5,255.00	5,408.80	5,567.40	5,630.25	5,794.75	5,964.85		
CF04671	N-05	5,969.35	6,145.85	6,397.90	6,395.85	6,590.75	6,854.90		
CF04672	N-06	6,538.05	6,692.15	6,837.60	7,004.90	7,170.20	7,326.20		
CF04673	N-08	7,368.55	7,548.90	7,775.05	7,895.05	8,068.60	8,330.25		
CF04674	N-14	10,781.25	10,878.55	11,018.70	11,551.25	11,655.85	11,805.40		
CF04675	N-17	12,263.55	12,561.00	12,877.75	13,161.00	13,458.10	13,797.70		

Secretaría de Hacienda y Contraloría
 Unidad de Planeación y Control
 Presupuestario

ABR. 10 2012



SUBSECRETARIA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUESTO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA

VALIDADO Y REGISTRADO

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT

VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DEL 2012

GRUPO	RAMA	CODIGO	PUESTO	N I V E L	APARTADO "A"													
					Z O N A I I				Z O N A I I I									
					MINIMO	MEDIO	MAXIMO		MINIMO	MEDIO	MAXIMO							
			<u>CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO</u>															
CF34382			ARCHIVISTA (AREA ADMINISTRATIVA)	N-01	4,156.05	4,483.60	4,811.55	4,483.60		4,483.60	4,803.85	5,155.45						
CF34383			TECNICO EN ARCHIVONOMIA	N-04	5,488.90	5,755.50	5,973.25	5,755.50		5,755.50	6,166.55	6,400.00						
			<u>ADQUISICIONES</u>															
CF34388			TECNICO ESPECIALISTA EN ADQUISICIONES	N-06	6,538.05	6,692.15	6,837.60	6,692.15		6,692.15	7,004.90	7,326.20						
			<u>ALMACENES</u>															
CF34391			ALMACENISTA	N-03	5,255.00	5,408.80	5,567.40	5,408.80		5,408.80	5,630.25	5,964.85						
			<u>TESORERIA</u>															
CF34394			CAJERO GENERAL	N-05	5,969.35	5,145.85	6,397.90	5,145.85		5,145.85	6,395.85	6,590.75	6,854.90					

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 Unidad de Planeación y Control Presupuestario

ABR. 10 2012

SUBSECRETARIA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUESTO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA



VALIDADO Y REGISTRADO

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT

VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DEL 2012

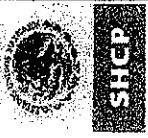
GRUPO	RAMA	CODIGO	PUESTO	NIVEL	ZONA I				ZONA III						
					MINIMO	MEDIO	MAXIMO	MINIMO	MEDIO	MAXIMO					
COMUNICACIONES															
PRENSA Y PUBLICIDAD															
CF33308			TECNICO EN COMUNICACION	N-03	5,255.00	5,408.80	5,567.40	5,630.25	5,794.75	5,964.85					
CF33309			ADMINISTRADOR DE PUBLICACIONES	N-03	5,255.00	5,408.80	5,567.40	5,630.25	5,794.75	5,964.85					
CF33310			COORDINADOR TECNICO EN COMUNICACION	N-05	5,969.35	6,145.85	6,397.90	6,395.85	6,590.75	6,854.90					
CF33311			PUBLICISTA PROFESIONAL	N-05	5,969.35	6,145.85	6,397.90	6,395.85	6,590.75	6,854.90					
TELECOMUNICACIONES															
CF33320			OPERADOR DE CONMUTADOR	N-04	5,488.90	5,755.50	5,973.25	5,938.10	6,166.55	6,400.00					
PROFESIONAL															
CONTABILIDAD															
CF21496			TECNICO CONTABLE	N-06	6,538.05	6,692.15	6,837.60	7,004.90	7,170.20	7,326.20					
CF21497			CONTADOR	N-10	8,467.25	8,620.55	8,786.35	9,071.95	9,236.25	9,413.60					

APARTADO "A"

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 Unidad de Planeación y Control Presupuestario

ABR. 10 2012

SUBSECRETARIA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUESTO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA



VALIDADO Y REGISTRADO

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT

VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DEL 2012

APARTADO "A"

GRUPO	RAMA	CODIGO CONFIANZA	PUESTO	N I V E L	Z O N A I I				Z O N A I I I					
					MINIMO	MEDIO	MAXIMO	MINIMO	MEDIO	MAXIMO				
AUDITORIA														
		CF21502	AUDITOR	N-18	12,938.70	13,216.55	13,533.85	13,862.80	14,160.65	14,501.05				
		CF21503	TECNICO EN AUDITORIA	N-10	8,467.25	8,620.55	8,786.35	9,071.95	9,238.25	9,413.60				
		CF21504	ENCARGADO DE AUDITORIA	N-19	14,106.05	14,169.25	14,210.70	15,113.75	15,181.10	15,225.65				
		CF21505	ASISTENTE DE AUDITORIA	N-17	12,283.55	12,561.00	12,877.75	13,161.00	13,458.10	13,797.70				
		CF21506	AUXILIAR DE AUDITORIA	N-16	11,605.70	11,922.60	12,239.20	12,434.75	12,774.20	13,060.85				
		CF21507	COORDINADOR DE TECNICOS EN AUDITORIA	N-13	10,197.80	10,292.85	10,434.80	10,920.85	11,027.95	11,180.05				
		CF21508	ENCARGADO DE CONTROL Y EVALUACION	N-19	14,106.05	14,169.25	14,210.70	15,113.75	15,181.10	15,225.65				
		CF21509	ENCARGADO DE LAS INVESTIGACIONES	N-19	14,106.05	14,169.25	14,210.70	15,113.75	15,181.10	15,225.65				
SERVICIOS														
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO														
		CF18058	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Y/O MANTO.	N-01	4,166.05	4,483.60	4,811.55	4,452.55	4,803.85	5,155.45				
		CF18059	OFICIAL DE SERVICIOS GENERALES Y/O MANTO.	N-03	5,255.00	5,408.80	5,567.40	5,630.25	5,794.75	5,964.85				
		CF18060	COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES	N-05	5,989.35	6,145.85	6,397.90	6,395.85	6,590.75	6,854.90				
		CF18061	TECNICO ESPECIALIZADO EN SERVICIOS DE MANTO.	N-06	6,538.05	6,692.15	6,837.60	7,004.90	7,170.20	7,326.20				
		CF18062	COORDINADOR DE MANTENIMIENTO ESPEC.	N-09	7,638.40	7,954.95	8,271.20	8,184.15	8,523.05	8,862.05				

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 Unidad de Política y Control
 PRESUPUESTARIO

ABR. 10 2012

SUBSECRETARIA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUESTO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA



CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT

VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DEL 2012

GRUPO	RAMA	CODIGO	PUESTO	NIVEL	ZONA I				ZONA II				ZONA III					
					MINIMO	MEDIO	MAXIMO	MINIMO	MEDIO	MAXIMO	MINIMO	MEDIO	MAXIMO					
COMPUTACION																		
CF12032			OPERADOR DE COMPUTADORA	N-04	5,488.90	5,755.50	5,973.25	5,938.10	6,166.55	6,400.00								
CF12033			TECNICO ESPEC. EN SISTEMAS DE COMPUTO	N-11	8,680.90	8,998.45	9,316.10	9,301.25	9,641.35	9,981.35								
CF12034			RESPONSABLE DE SISTEMAS DE COMPUTO	N-12	9,476.85	9,860.75	9,865.75	10,153.55	10,350.85	10,570.75								
DIBUJO																		
CF33386			ASISTENTE DE DIBUJANTE	N-03	5,255.00	5,408.80	5,567.40	5,630.25	5,794.75	5,964.85								
CF33387			TECNICO EN DISEÑO GRAFICO	N-05	5,989.35	6,145.85	6,397.90	6,385.85	6,590.75	6,854.90								
GUARDERIA																		
CF21526			AUXILIAR DE EDUCADORA	N-02	4,839.40	4,992.45	5,181.05	5,154.90	5,348.90	5,551.45								

APARTADO "A"

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 Unidad de Planeación y Control
 presupuestario

ABR. 30 2012

SUBSECRETARIA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUESTO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA



SHCP

VALIDADO Y REGISTRADO

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT

VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DEL 2012

APARTADO "A"

GRUPO	RAMA	CODIGO	PUESTO	CONFIANZA	N I V E L	Z O N A I I				Z O N A I I I I							
						MINIMO	MEDIO	MAXIMO		MINIMO	MEDIO	MAXIMO					
	LABORATORIO																
		CF33392	TECNICO EN LABORATORIO FOTOGRAFICO		N-04	5,488.90	5,755.50	5,973.25	5,938.10	6,166.55	6,400.00						
		CF33393	TECNICO EN LABORATORIO		N-05	5,969.35	6,145.85	6,397.90	6,395.85	6,590.75	6,854.90						
		CF33394	FOTOGRAFO ESPECIALISTA		N-05	5,969.35	6,145.85	6,397.90	6,395.85	6,590.75	6,854.90						
		CF33395	TECNICO EN OPTICA		N-06	6,538.05	6,892.15	6,837.60	7,004.90	7,170.20	7,326.20						

NOTA : ESTE TABULADOR ES APLICABLE A EL INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA, A.C.

REGLAS A LAS QUE SE SUJETARA LA APLICACION DE ESTE CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS

1.- LOS SUELDOS Y SALARIOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE TABULADOR CONSTITUYEN LA PERCEPCION ORDINARIA BRUTA MENSUAL, QUE DEBE CUBRIRSE AL PERSONAL NO DOCENTE QUE TRABAJE TIEMPO COMPLETO DE ACUERDO CON LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA, POR LO QUE A QUIEN LABORE TIEMPO PARCIAL DEBE PAGARSE LA PARTE PROPORCIONAL CORRESPONDIENTE.



SUBSECRETARIA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUESTO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 Unidad de Política y Control
 Presupuestario
 ABR. 10 2012

VALIDADO Y REGISTRADO

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT

VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DEL 2012

APARTADO "A"

GRUPO	RAMA	CODIGO	PUESTO	CONFIANZA	N I V E L				Z O N A			
					MINIMO	MEDIO	MAXIMO	MINIMO	MEDIO	MAXIMO		

- 2.- EN NINGÚN CASO DEBE OTORGARSE UN IMPORTE SUPERIOR AL SEÑALADO PARA CADA PUESTO CONSIDERADO EN ESTE TABULADOR.
- 3.- EL AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO QUE CORRESPONDE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DESCRIBEN EN ESTE TABULADOR, SE APLICARÁ SUJETÁNDOSE A LOS TÉRMINOS DEL DECRETO QUE EN SU CASO, EMITA PARA TALES EFECTOS EL EJECUTIVO FEDERAL.
- 4.- LA PRIMA VACACIONAL Y DEMÁS PRESTACIONES ECONÓMICAS PODRÁN SER OTORGADAS EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES.
- 5.- EL TABULADOR SE APLICARÁ A LAS PLAZAS CONTENIDAS EN LA PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
- 6.- LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA DE ESTE CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, ASÍ COMO SU ADICIÓN ESTÁ SUJETA A PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
- 7.- LOS PUESTOS QUE SE CONSIDERAN EN ESTE DOCUMENTO, DEBEN ASIGNARSE CON APEGO A LOS REQUISITOS Y PROFESIOGRAMAS QUE SE ESPECIFICAN EN LAS CÉDULAS DE IDENTIFICACIÓN CORRESPONDIENTES.
- 8.- EL INGRESO Y LA PROMOCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, DEBERÁ SUJETARSE A LOS REQUISITOS DE ESCOLARIDAD Y EXPERIENCIA AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
- 9.- A TODA PERSONA DE NUEVO INGRESO, DEBE PAGARSELE EL MÍNIMO DEL SUELDO ESTABLECIDO PARA CADA PUESTO, CON EL PROPÓSITO DE QUE EL INCREMENTO SEA EN FUNCIÓN DEL DESEMPEÑO DEL TRABAJADOR.
- 10.- LA FORMA EN QUE SE INSTRUMENTE EL PAGO, DEPENDE DEL CRITERIO ADMINISTRATIVO INTERNO.

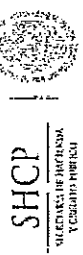
VALIDO

AUTORIZO PARA EFECTOS PRESUPUESTARIOS Y DE REGISTRO

DIRECTORA DE SERVICIOS PERSONALES DE ORGANOS CON CURVA ESPECIFICA, ENTIDADES PARAESTATALES Y GASTO FEDERALIZADO
 JOSEFINA CASILLAS ROJAS

ENCARGADO DE LA UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
 GUSTAVO NICOLAS KUBLI ALBERTINI

1271



**SUBSECRETARIA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA TÉCNICA DE PRESUPUESTO**

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PÚBLICOS CONACYT

VIGENTE A PARTIR DEL 1° DE ENERO DEL 2013

APARTADO "A"

GRUPO	N I V E L	NOMBRE	ZONA I				ZONA II				ZONA III							
			MÍNIMO	MEDIO	MAXIMO	MÍNIMO	MEDIO	MAXIMO	MÍNIMO	MEDIO	MAXIMO							
ADMINISTRATIVO																		
ADMINISTRATIVA																		
CF34368	N-02	AUXILIAR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	5,028.15	5,187.15	5,383.10	5,387.10	5,557.50	5,767.95										
CF34369	N-03	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	5,459.95	5,619.75	5,784.55	5,849.85	6,020.75	6,197.50										
CF34370	N-04	TÉCNICO ANALISTA ADMINISTRATIVO	5,702.95	5,979.95	6,206.20	6,169.70	6,407.05	6,649.60										
CF34371	N-07	COORDINADOR DE AREA ADMINISTRATIVA	7,151.75	7,343.90	7,582.00	7,662.55	7,868.55	8,123.70										
CF34372	N-10	TÉCNICO ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	8,797.45	8,956.75	9,129.00	9,425.75	9,596.45	9,780.75										
CF34373	N-16	ADMINISTRADOR EJECUTIVO	12,058.30	12,387.60	12,716.55	12,919.70	13,272.40	13,570.20										
CF34374	N-19	DELEGADO ADMINISTRATIVO	14,656.20	14,721.85	14,764.90	15,703.20	15,773.15	15,819.45										
SECRETARIAL																		
CF04670	N-03	SECRETARIA	5,459.95	5,619.75	5,784.55	5,849.85	6,020.75	6,197.50										
CF04671	N-05	RECEPCIONISTA-TELEFONISTA	6,202.15	6,385.55	6,647.40	6,645.30	6,847.80	7,122.25										
CF04672	N-06	SECRETARIA EJECUTIVA	6,793.05	6,953.15	7,104.25	7,278.10	7,449.85	7,611.90										
CF04673	N-08	SECRETARIA EJECUTIVA BILINGUE	7,655.90	7,843.30	8,078.30	8,202.95	8,403.95	8,655.15										
CF04674	N-14	SECRETARIA DE DIRECCION	11,201.70	11,302.80	11,448.45	12,001.75	12,110.45	12,265.80										
CF04675	N-17	SECRETARIA PRIVADA DE DIRECCION	12,762.60	13,050.90	13,380.00	13,674.30	13,982.95	14,335.80										

ABR. 10 2010

VALIDADO Y REGISTRADO

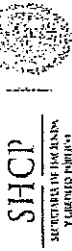
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA TÉCNICA DE PRESUPUESTO

271

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO
 SECRETARÍA DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
 UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
 DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA TÉCNICA DE PRESUPUESTO

2013 ABR. 18 2013

VALIDADO Y REGISTRADO



SUBSECRETARIA DE EGRESOS
 UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
 DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA TÉCNICA DE PRESUPUESTO

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PÚBLICOS CONACYT

VICENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DEL 2013

APARTADO "A"

GRUPO RAMA CÓDIGO PUESTO CONFIANZA	N I V E L	ZONA II				ZONA III				
		MÍNIMO	MEDIO	MÁXIMO	MÍNIMO	MEDIO	MÁXIMO	MÍNIMO	MEDIO	MÁXIMO
		CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO CF34382 ARCHIVISTA (ÁREA ADMINISTRATIVA) CF34383 TÉCNICO EN ARCHIVONOMIA ADQUISICIONES CF34388 TÉCNICO ESPECIALISTA EN ADQUISICIONES ALMACENES CF34391 ALMACENISTA TESORERÍA CF34394 CAJERO GENERAL	N-01 N-04 N-06 N-03 N-05	4,318.15 5,702.95 6,793.05 5,459.95 6,202.15	4,638.45 5,979.95 6,933.15 5,619.75 6,385.55	4,999.20 6,206.20 7,104.25 5,784.55 6,647.40	4,626.20 6,169.70 7,278.10 5,948.95 6,645.50	4,991.20 6,407.05 7,449.85 6,020.75 6,847.80	5,356.50 6,649.60 7,611.90 6,197.50 7,122.25	

1271

VALIDADO Y REGISTRADO
 12/01/2013

ABR. 19 2013



SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
 UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
 DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA TÉCNICA DE PRESUPUESTO

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT.


VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DEL 2013

APARTADO "A"

GRUPO RAMA CÓDIGO PUESTO CONFIANZA COMUNICACIONES	N I V E L	ZONA II				ZONA III			
		MÍNIMO	MEDIO	MAXIMO	MÍNIMO	MEDIO	MAXIMO		
PRENSA Y PUBLICIDAD TÉCNICO EN COMUNICACIÓN ADMINISTRADOR DE PUBLICACIONES COORDINADOR TÉCNICO EN COMUNICACIÓN PUBLICISTA PROFESIONAL	N-03	5,459.95	5,619.75	5,784.55	5,849.35	6,020.75	6,197.50		
	N-03	5,459.95	5,619.75	5,784.55	5,849.35	6,020.75	6,197.50		
	N-05	6,202.15	6,385.55	6,647.40	6,645.30	6,847.80	7,122.25		
	N-05	6,202.15	6,385.55	6,647.40	6,645.30	6,847.80	7,122.25		
TELECOMUNICACIONES OPERADOR DE CONMUTADOR	N-04	5,702.95	5,979.95	6,206.20	6,169.70	6,407.05	6,649.60		
	N-06	6,793.05	6,953.15	7,104.25	7,278.10	7,449.85	7,611.90		
PROFESIONAL CONTABILIDAD TÉCNICO CONTABLE CONTADOR	N-10	8,797.45	8,956.75	9,129.00	9,425.75	9,596.45	9,780.75		

1271

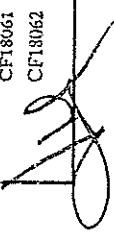
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA TÉCNICA DE PRESUPUESTO



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y ECONOMÍA

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT
 VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DEL 2013

GRUPO	RAMA	CÓDIGO	PUESTO	CONFIANZA	AUDITORIA	N I V E L	ZONA II				ZONA III				
							MÍNIMO	MEDIO	MAXIMO	MÍNIMO	MEDIO	MAXIMO	MÍNIMO	MAXIMO	
							APARTADO "A"								
			AUDITOR			N-18	13,443.30	13,732.00	14,061.75	14,403.45	14,712.90	15,066.60			
			TÉCNICO EN AUDITORIA			N-10	8,797.45	8,956.75	9,129.00	9,425.75	9,596.45	9,780.75			
			ENCARGADO DE AUDITORIA			N-19	14,656.20	14,721.85	14,764.90	15,703.20	15,773.15	15,819.45			
			ASISTENTE DE AUDITORIA			N-17	12,762.66	13,030.90	13,380.00	13,674.30	13,982.95	14,335.80			
			AUXILIAR DE AUDITORIA			N-16	12,058.30	12,387.60	12,716.55	12,919.70	13,272.40	13,570.20			
			COORDINADOR DE TÉCNICOS EN AUDITORIA			N-13	10,595.50	10,694.25	10,841.75	11,346.75	11,458.05	11,616.05			
			ENCARGADO DE CONTROL Y EVALUACION			N-19	14,656.20	14,721.85	14,764.90	15,703.20	15,773.15	15,819.45			
			ENCARGADO DE LAS INVESTIGACIONES			N-19	14,656.20	14,721.85	14,764.90	15,703.20	15,773.15	15,819.45			
			SERVICIOS												
			SERVICIOS Y MANTENIMIENTO												
		CF18058	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Y/O MANTO.			N-01	4,318.15	4,658.45	4,999.20	4,626.20	4,991.20	5,356.50			
		CF18059	OFICIAL DE SERVICIOS GENERALES Y/O MANTO.			N-03	5,459.95	5,619.75	5,784.55	5,849.85	6,020.75	6,197.50			
		CF18060	COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES			N-05	6,202.15	6,385.55	6,647.40	6,645.30	6,847.80	7,122.25			
		CF18061	TÉCNICO ESPECIALIZADO EN SERVICIOS DE MANTO.			N-06	6,793.05	6,953.15	7,104.25	7,278.10	7,449.85	7,611.90			
		CF18062	COORDINADOR DE MANTENIMIENTO ESPEC.			N-09	7,936.30	8,265.20	8,593.80	8,503.35	8,855.45	9,207.65			



1271

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 Estado de Política y Control
 Presupuestario
 ABR. 18 2013



SUBSECRETARIA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA TÉCNICA DE PRESUPUESTO

VALIDADO Y REGISTRADO

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PÚBLICOS CONACYT

VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DEL 2013

APARTADO "A"

GRUPO	RAMA	CÓDIGO	PUESTO	N I V E L	ZONA II		ZONA III					
					MÍNIMO	MEDIO	MAXIMO	MÍNIMO	MEDIO	MAXIMO		
	COCINA											
	CF18073		AUXILIAR DE COCINA	N-04	5,702.95	5,979.95	6,206.20	6,169.70	6,407.05	6,649.60		
	CF18074		COCINERO	N-09	7,936.30	8,265.20	8,593.80	8,503.35	8,855.45	9,207.65		
	CF18075		JEFE DE COCINA	N-11	9,019.45	9,349.40	9,579.45	9,664.00	10,017.35	10,370.60		
	TRANSICENTE											
	CF03040		CHOFER DE SERVICIOS	N-03	5,459.95	5,619.75	5,784.55	5,849.85	6,020.75	6,197.50		
	CF03041		CHOFER ESPECIALIZADO	N-05	6,202.15	6,385.55	6,647.40	6,645.30	6,847.80	7,122.25		
	CF03042		CHOFER AUXILIAR DE DIRECCION	N-08	7,655.90	7,843.30	8,078.30	8,202.95	8,403.95	8,655.15		
	CF03043		CHOFER DE DIRECCION	N-15	11,389.50	11,731.05	12,072.65	12,203.30	12,569.05	12,935.15		
	CF03044		CHOFER DE LA OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL	N-17	12,762.60	13,050.90	13,380.00	13,674.50	13,982.95	14,335.80		
	IMPRESA Y FOTOCOPIADO											
	CF33323		TRADUCTOR-REDACTOR	N-02	5,028.15	5,187.15	5,383.10	5,387.10	5,557.50	5,767.95		
	CF33324		TÉCNICO DE IMPRESA	N-03	5,459.95	5,619.75	5,784.55	5,849.85	6,020.75	6,197.50		
	CF33325		IMPRESOR ESPECIALIZADO	N-04	5,702.95	5,979.95	6,206.20	6,169.70	6,407.05	6,649.60		
	CF33326		TÉCNICO ESPEC. EN ESTILO Y/O GALERAS	N-05	6,202.15	6,385.55	6,647.40	6,645.30	6,847.80	7,122.25		
	CF33327		COORDINADOR DE TALLER DE IMPRESA	N-07	7,151.75	7,343.90	7,582.00	7,662.55	7,868.55	8,123.70		

1271

VALORADO Y REGISTRADO
 Unidad de Política y Control Presupuestario
 Dirección General Adjunta Técnica de Presupuesto
 2013



SUBSECRETARIA DE EGRESOS
 UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
 DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA TÉCNICA DE PRESUPUESTO

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT

VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DEL 2013

APARTADO "A"

GRUPO	RAMA	CÓDIGO	PUESTO	CONFIANZA	TECNICO	ZONA I				ZONA II				ZONA III			
						MÍNIMO	MEDIO	MAXIMO	MÍNIMO	MEDIO	MAXIMO	MÍNIMO	MEDIO	MAXIMO			
N-05					ANALISIS DE ESTUDIOS TECNICOS	6,202.15	6,385.55	6,647.40	6,645.30	6,847.80	7,122.25						
N-07					TÉCNICO	7,151.75	7,343.90	7,582.00	7,662.55	7,868.55	8,123.70						
N-09					TÉCNICO ESPECIALIZADO	7,936.30	8,265.20	8,593.80	8,503.35	8,855.45	9,207.65						
N-11					TÉCNICO SUPERIOR	9,019.45	9,349.40	9,679.45	9,664.00	10,017.35	10,370.60						
N-13					JEFE DE TÉCNICOS	10,595.50	10,694.25	10,841.75	11,346.75	11,458.05	11,616.05						
N-14					COORDINADOR DE TÉCNICOS	11,201.70	11,302.80	11,448.45	12,001.75	12,110.45	12,265.80						
N-15					SUPERVISOR ESPECIALIZADO EN INGENIERIA	11,389.50	11,731.05	12,072.65	12,203.30	12,569.05	12,935.15						
N-15					JEFE DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	11,389.50	11,731.05	12,072.65	12,203.30	12,569.05	12,935.15						
N-17					ESPECIALISTA DE PROYECTOS TÉCNICOS	12,762.60	13,050.90	13,380.00	13,674.30	13,982.95	14,335.80						
N-18					ASESOR TÉCNICO	13,443.30	13,732.00	14,061.75	14,403.45	14,712.90	15,066.60						
N-18					ASESOR EJECUTIVO	13,443.30	13,732.00	14,061.75	14,403.45	14,712.90	15,066.60						
N-18					EJECUTIVO DE PROYECTOS TÉCNICOS	13,443.30	13,732.00	14,061.75	14,403.45	14,712.90	15,066.60						
N-19					PROMOTOR DE TECNOLOGÍA	14,656.20	14,721.85	14,764.90	15,703.20	15,773.15	15,819.45						
N-01					BIBLIOTECA												
N-03					ASISTENTE DE BIBLIOTECA	4,318.15	4,658.45	4,999.20	4,626.20	4,991.20	5,356.50						
N-06					TÉCNICO BIBLIOTECARIO	5,459.95	5,618.75	5,784.55	5,849.85	6,020.75	6,197.50						
N-08					TÉCNICO BIBLIOTECARIO ESPECIALIZADO	6,793.05	6,953.15	7,104.25	7,278.10	7,449.85	7,611.90						
N-08					COORDINADOR DE BIBLIOTECA	7,655.90	7,843.30	8,078.30	8,202.95	8,403.95	8,655.15						


[Handwritten signature]

1271

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 Unidad de Política y Control Presupuestario

30 ABR 18 2013

VALIDADO Y REGISTRADO


SHCP
 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
 SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
 UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
 DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA TÉCNICA DE PRESUPUESTO

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PÚBLICOS CONACYT
 VICENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DEL 2013

APARTADO "A"

GRUPO RAMA CÓDIGO PUESTO CONFIANZA	N I V E L	ZONA II			ZONA III		
		MÍNIMO	MEDIO	MÁXIMO	MÍNIMO	MEDIO	MÁXIMO
		COMPUTACION					
CF12032	N-04	5,702.95	5,979.95	6,206.20	6,169.70	6,407.05	6,649.60
CF12033	N-11	9,019.45	9,349.40	9,679.45	9,664.00	10,017.35	10,370.60
CF12034	N-12	9,846.45	10,037.50	10,250.50	10,549.55	10,754.55	10,983.00
DIBUJO							
CF33386	N-03	5,459.95	5,619.75	5,784.55	5,849.85	6,020.75	6,197.50
CF33387	N-05	6,202.15	6,385.55	6,647.40	6,645.30	6,847.80	7,122.25
GUARDERIA							
CF21526	N-02	5,028.15	5,187.15	5,383.10	5,387.10	5,557.50	5,767.95



4271



SHCP
SECRETARÍA DE HUMANOS RECURSOS
ESTADO DE POTOSÍ

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA TÉCNICA DE PRESUPUESTO

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT

VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DEL 2013

APARTADO "A"

GRUPO RAMA CÓDIGO PUESTO CONFIANZA LABORATORIO	N I V E L	ZONA II			ZONA III		
		MÍNIMO	MEDIO	MAXIMO	MÍNIMO	MEDIO	MAXIMO
		N-04	5,702.95	5,979.95	6,206.20	6,169.70	6,407.05
N-05	6,202.15	6,385.55	6,647.40	6,645.30	6,847.80	7,122.25	
N-05	6,202.15	6,385.55	6,647.40	6,645.30	6,847.80	7,122.25	
N-06	6,793.65	6,953.15	7,104.25	7,278.10	7,449.85	7,611.90	

NOTA: ESTE TABULADOR ES APLICABLE A EL INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.

REGLAS A LAS QUE SE SUJETARA LA APLICACIÓN DE ESTE CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS

1.- LOS SUELDOS Y SALARIOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE TABULADOR CONSTITUYEN LA PERCEPCION ORDINARIA BRUTA MENSUAL, QUE DEBE CUBRIRSE AL PERSONAL NO DOCENTE QUE TRABAJE TIEMPO COMPLETO DE ACUERDO CON LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA, POR LO QUE A QUIEN LABORE TIEMPO PARCIAL DEBE PAGARSE LA PARTE PROPORCIONAL CORRESPONDIENTE.

VALIDADO Y AUTENTICADO
SECRETARÍA DE HUMANOS RECURSOS
ESTADO DE POTOSÍ
16 ABR 2013

127 ↑

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT


VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DEL 2013

APARTADO "A"

GRUPO	RAMA	CÓDIGO	PUESTO	CONFIANZA	ZONA II			ZONA III		
					MÍNIMO	MEDIO	MAXIMO	MÍNIMO	MEDIO	MAXIMO


- 2- EN NINGÚN CASO DEBE OTORGARSE UN IMPORTE SUPERIOR AL SEÑALADO PARA CADA PUESTO CONSIDERADO EN ESTE TABULADOR.
- 3- EL ACUMALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO QUE CORRESPONDE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DESCRIBEN EN ESTE TABULADOR, SE APLICARÁ SUJETÁNDOSE A LOS TÉRMINOS DEL DECRETO QUE EN SU CASO, EMITA PARA TALES EFECTOS EL EJECUTIVO FEDERAL.
- 4- LA PRIMA VACACIONAL Y DEMÁS PRESTACIONES ECONÓMICAS PODRÁN SER OTORGADAS EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES.
- 5- EL TABULADOR SE APLICARÁ A LAS PLAZAS CONTENIDAS EN LA PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
- 6- LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA DE ESTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, ASÍ COMO SU ADICIÓN ESTÁ SUJETA A PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
- 7- LOS PUESTOS QUE SE CONSIDERAN EN ESTE DOCUMENTO, DEBEN ASIGNARSE CON APECO A LOS REQUISITOS Y PROFESIOGRAMAS QUE SE ESPECIFICAN EN LAS CÉDULAS DE IDENTIFICACIÓN CORRESPONDIENTES.
- 8- EL INGRESO Y LA PROMOCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, DEBERÁ SUJETARSE A LOS REQUISITOS DE ESCOLARIDAD Y EXPERIENCIA AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
- 9- A TODA PERSONA DE NUEVO INGRESO, DEBE PAGARSELE EL MÍNIMO DEL SUELDO ESTABLECIDO PARA CADA PUESTO, CON EL PROPÓSITO DE QUE EL INCREMENTO SEA EN FUNCIÓN DEL DESEMPEÑO DEL TRABAJADOR.
- 10- LA FORMA EN QUE SE INSTRUMENTE EL PAGO, DEPENDE DEL CRITERIO ADMINISTRATIVO INTERNO.

VALIDO



 DIRECTOR GENERAL ADJUNTO TÉCNICO DE PRESUPUESTO


 MARCO ANTONIO FLORES GARCÍA



 REGISTRADOR PRESUPUESTARIO

 A. ISAAC GAMBOA LOZANO

AUTORIZO PARA EFECTOS PRESUPUESTARIOS Y DE REGISTRO



 TITULAR DE LA UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO

 A. ISAAC GAMBOA LOZANO

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

 Unidad de Política y Control Presupuestario

 2013 ABR 16 10:13 AM

VALIDADO Y REGISTRADO

SUBSECRETARIA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA TÉCNICA DE PRESUPUESTO



CATALOGO DE CATEGORÍAS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DEL PERSONAL DOCENTE Y/O DE INVESTIGACIÓN
DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CENTROS PÚBLICOS CONACYT

VIGENCIA: 1 DE ENERO DEL 2013

C A T E G O R I A	SUELDO BASE TABULAR ZONA ECONÓMICA	
	II	III
PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "C" ITC	30,676.05	32,866.95
PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "B" ITB	29,415.15	31,516.10
PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "A" ITA	28,154.55	30,165.45
PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "C" IAC	25,633.40	27,464.20
PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "B" IAB	22,691.80	24,312.70
PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "A" IAA	21,683.45	23,232.25
TECNICO TITULAR "C" TTC	20,758.75	22,241.50
TECNICO TITULAR "B" TTB	19,833.95	21,250.60
TECNICO TITULAR "A" TTA	18,615.55	19,945.40
TECNICO ASOCIADO "C" TAC	14,039.50	15,082.95
TECNICO ASOCIADO "B" TAB	12,501.70	13,431.25
TECNICO ASOCIADO "A" TAA	11,282.35	12,120.15
TECNICO AUXILIAR "C" TAUC	9,005.65	9,673.80
TECNICO AUXILIAR "B" TAUB	7,206.60	7,740.05
TECNICO AUXILIAR "A" TAUA	6,754.45	7,255.45
ASISTENTE DE INV. "C" AIC	10,486.85	11,266.15
ASISTENTE DE INV. "B" AIB	8,834.70	9,490.30
ASISTENTE DE INV. "A" AJA	7,751.05	8,326.90

REGLAS A LAS QUE SE SUJETARA LA APLICACION DE ESTE CATALOGO DE CATEGORIAS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS

1.- LOS SUELDOS Y SALARIOS CONSIGNADOS EN ESTE TABULADOR CONSTITUYEN LA PERCEPCIÓN ORDINARIA BRUTA MENSUAL QUE DEBERÁ CUBRIRSE AL PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO, QUIEN LABORE TIEMPO PARCIAL SE LE DEBERÁ PAGAR LA PARTE PROPORCIONAL CORRESPONDIENTE.

SUBSECRETARIA DE EGRESOS
 UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
 DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA TÉCNICA DE PRESUPUESTO

SHCP
 SECRETARÍA DE HACIENDA
 Y CRÉDITO PÚBLICO



COMPENSACIÓN POR CARGA ADMINISTRATIVA

VIGENCIA: 1° DE ENERO 2013

HOJA 1 DE 2

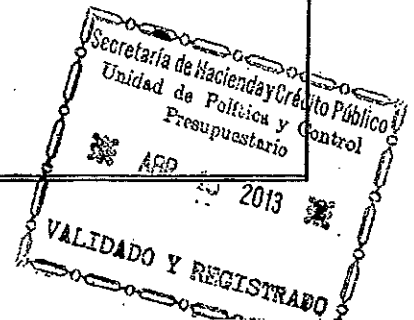
APARTADO "A"

C A T E G O R Í A	ZONA ECONÓMICA	
	II	III
JEFE DE DIVISIÓN PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "C"	11,643.40	12,474.75
JEFE DE DIVISIÓN PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "B"	10,465.75	11,213.10
JEFE DE DIVISIÓN PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "A"	9,477.10	10,154.00
JEFE DE DIVISIÓN PROF. INV. TECNOL. ASOCIADO "C"	8,607.70	9,222.25
JEFE DE DEPARTAMENTO PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "C"	5,821.70	6,237.55
JEFE DE DEPARTAMENTO PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "B"	5,233.05	5,606.70
JEFE DE DEPARTAMENTO PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "A"	4,738.50	5,077.00
JEFE DE DEPARTAMENTO PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "C"	4,303.80	4,611.15

REGLAS A LAS QUE SE SUJETARA LA APLICACIÓN DE ESTE TABULADOR DE CARGAS ADMINISTRATIVAS

1.- LOS MONTOS SEÑALADOS POR CONCEPTO DE COMPENSACIÓN POR CARGA ADMINISTRATIVA SE APLICARÁN EXCLUSIVAMENTE A LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES:

- CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS A.C.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO A.C.
- CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA.
- CIATEC A.C. CENTRO DE INNOVACIÓN APLICADA EN TECNOLOGÍAS COMPETITIVAS.
- CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICA EN ELECTROQUÍMICA, S.C.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE S.C.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN A.C.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA A.C.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS S.C.
- EL INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C.



[Handwritten signature]